

"LA TRIBUNA"
Diario de la Mañana
Directores y Propietarios
JOSE MARIA PINAUD Y OTILIO ULATE
Servicio cablegráfico de la "United Press".
Oficina en Nueva York
JOSHUA POWERS, 250, Park Avenue

LA TRIBUNA

LA FRASE DEL DIA:—"Si demostramos que somos capaces de salvarnos con nuestro propio esfuerzo, no tendremos que mendigar inútilmente el crédito exterior, empeñándonos en conseguirlo, antes de que nuestra hacienda esté ordenada, nuestros presupuestos nivelados y nuestros agobios superados".
TOMAS SOLEY GUELL

Año X | Número Suelto ₡ 0.15 | San José, Costa Rica, Jueves 29 de Enero de 1931 | Suscripción Mensual ₡ 3.00 | No. 3093

EL DO-X INICIARA SU VUELO A BRASIL EL SABADO

"EN MATERIA HACENDARIA, POR PELIGROSA QUE SEA UNA SITUACION, NUNCA LO ES TANTO COMO LA HACEN TEMER LA SUSPICACIA Y LOS RECELOS PUBLICOS, CUANDO SE OCULTA O DESFIGURA LA VERDAD"

EL JEFE DEL MINISTERIO PUBLICO DENUNCIA AL TRIBUNAL DE ARBITROS QUE LOS LIBROS Y FACTURAS DE MAQUINARIA DE LA SIMMONS CONSTRUCTION CO. FUERON SUSTRADOS DE LA OFICINA CORRESPONDIENTE ANTES DE QUE HICIESE ENTREGA DE ESTA AL GOBIERNO

DECLARA QUE ESA CONDUCTA DE LA COMPANIA ES ABUSIVA Y PIDE QUE SE EXIJA LA RESTITUCION DE ESOS DOCUMENTOS

Asimismo pide que sea revocada, mientras no se resuelva esa gestión, la disposición según la cual dentro de dos semanas debía exponer sus demandas el representante del estado

El jefe del ministerio público, licenciado don Victor Vargas Quesada, ha hecho una denuncia grave ante el tribunal de árbitros que conoce del litigio pendiente entre el estado y la Compañía Constructora Simmons. No obstante la reserva con que las partes llevan este negocio, hemos logrado saber que aquel alto funcionario se ha dirigido al tribunal notificándole que el gerente de la Simmons, señor Adams, antes de hacerle entrega al gobierno de las oficinas de la compañía, "se alzó"—esta es la expresión que, según nuestras noticias, emplea el licenciado Vargas Quesada—con los libros de la contabilidad de la empresa, con las facturas y con otros papeles de no menor interés.

Quizá conserven nuestros lectores el recuerdo de que el secretario de fomento licenciado Volio, tan pronto se hizo la declaratoria de rescisión del contrato...

Forma en que Fueron Distribuidas las Partidas Correspondientes a Cada Secretaria de Estado en el Nuevo Presupuesto

LAS REBAJAS INTRODUCIDAS EN ESE PRESUPUESTO ASCIENDEN A MAS DE CINCO MILLONES DE COLONES

El proyecto de presupuesto nacional para el corriente año, elaborado por el secretario de hacienda y aprobado por el señor presidente de la república, fue enviado el martes a la imprenta y se esperaba que hubiera sido entregado ayer a fin de enviarlo al congreso, pero por un atraso de la imprenta, dicho proyecto no quedará listo hasta hoy en la tarde. Nosotros hemos ofrecido al público una amplia información sobre las rebajas y economías introducidas en el nuevo presupuesto y también informamos exclusivamente de que los egresos habían sido limitados a 24 millones de colones y de que se registraría un superávit de dos millones para disminución de la deuda. Esa información la completamos hoy ofreciendo el resumen que consigna el proyecto sobre presupuesto de gastos, es decir, lo aprobado para cada poder y secretaria de estado. Ese presupuesto de gastos es el siguiente:

"ES NUESTRA DECISION NO AGUDIR A LA PRENSA NI A LAS TRIBUNAS NI A EXPLORAR EN FORMA ALGUNA LA OPINION PUBLICA EN EL PROXIMO LAPSO DE SEIS MESES"

UN TERREMOTO CAUSO CONSIDERABLES DAÑOS EN ALBANIA

EL REY ZOGU LLEGO AYER A VIENA, A SOMETERSE A UN TRATAMIENTO MEDICO

Tirana, 28. Un violento terremoto causó enormes daños y algunas víctimas en Koriciza. No menos de 400 casas han quedado inhabitables. Hasta ahora se han recogido cuatro cadáveres. La iglesia quedó destruida. Las comunicaciones telegráficas están interrumpidas. Los habitantes han huido de la ciudad. Dos aeroplanos salieron hoy de esta capital llevando socorros. El movimiento, ocurrido a las siete de la mañana, fué sentido con gran fuerza aquí, pero no causó daños. VIENA, 28. — El rey de Albania, Zogu, llegó a ésta, con el fin de someterse a un tratamiento médico.

AYER FUE NOMBRADO EL SR. FONSECA ZUÑIGA MINISTRO DE COSTA RICA EN NICARAGUA



DON ENRIQUE FONSECA Z.

EL SR. FONSECA SEGUIRA TAMBIEN AL FRENTE DE LA LEGACION EN PANAMA

El nombramiento es definitivo y será publicado mañana

EL MINISTRO de Costa Rica en Panamá, don Enrique Fonseca Zuñiga, ha sido nombrado por el gobierno con el carácter de ministro plenipotenciario de nuestro país en Nicaragua. El nombramiento fué dispuesto ayer por el gobierno. El señor Fonseca Zuñiga fué notificado oficialmente y el decreto respectivo aparecerá mañana en el diario oficial. Antes de hacerse el nombramiento el gobierno solicitó al de Nicaragua el AGREEMENT respectivo, que fue contestado de conformidad. El señor Fonseca Zuñiga parte hoy de regreso a Panamá, pero volverá al país en los primeros días del mes próximo con su familia, con el fin de dirigirse a Nicaragua a presentar sus credenciales. Felicitamos al señor Fonseca Zuñiga por el nuevo nombramiento y le deseamos mucho éxito en sus nuevas actividades diplomáticas.

DICEN LOS FIRMANTES DEL MANIFIESTO POLITICO DEL LLAMADO FRENTE UNICO

"PARA DISCUTIR Y ELEGIR MANDATARIOS BASTA MEDIO AÑO POR LO QUE LA CAMPAÑA DEBE ABRIRSE EN AGOSTO"

Ayer tarde le fue enviada una copia al licenciado Cortés, jefe del partido regeneración nacional para que la suscriba si está de acuerdo

AYER desplegamos toda actividad para obtener el texto exacto del manifiesto político aprobado anoche por los dirigentes del llamado frente único. Aun cuando no pudimos obtener el texto literal si podemos asegurar que el espíritu de ese manifiesto es exactamente el que reproducimos, contenido en cinco párrafos que dicen así: PRIMERO: Para vencer las dificultades en la hora actual, precisa un alto esfuerzo patriótico. El desistimiento y buena voluntad, han de ser los sentimientos que estimulen esa acción de bien nacional. En estos días de angustias para la república, es lo que se reclama de todo ciudadano. Por tradición y costumbre, debe adoptarse esa conducta: SEGUNDO: Con caracteres de progresiva agravación repercuten en Costa Rica los trastornos originados por la crisis mundial. Los costarricenses que anhela sinceramente los beneficios de la paz deben poner todos los medios a su alcance para prevenir una posible catástrofe en virtud de aquellas anormales circunstancias que afectan la vida política y social del mundo. TERCERO: Costa Rica debe mantener su tranquilidad tradicional dentro de la práctica de los más puros principios democráticos. No debe retroceder en su avance moral. Ha de continuar cumpliendo, ininterrumpidamente, sus compromisos internacionales. En ese sentido debe dirigirse todo empeño. CUARTO: Eso significaría asegurar el progreso, el...

"NO SERA SUPRIMIDO UN SOLO MIEMBRO DEL MAGISTERIO NACIONAL NI SE HARA EN SUS SUELDOS NINGUNA OTRA REBAJA FUERA DE LA DEL DIEZ POR CIENTO YA DISPUESTA"

En el Tesoro Nacional había ayer una cantidad mayor a la necesaria para cubrir los sueldos de Enero a todos los funcionarios públicos

HA SIDO YA AMORTIZADA EN CERCA DE MEDIO MILLON DE COLONES LA DEUDA FLOTANTE

Aumenta considerablemente la importación de mercaderías por Puntarenas

EL HABER, ayer, en la tesorería del estado era de novecientos diez y siete mil colones. Lo suficiente para cubrir los sueldos de los empleados públicos. Según informes obtenidos en fuente autorizada, la fabulosa deuda flotante ha sido amortizada por el señor Soley en una suma que se aproxima a medio millón de colones. De esa deuda hanse cubierto de preferencia las obligaciones de orden más urgente, como son las de carácter comercial para sostener el buen crédito del gobierno. El señor Soley no ha tenido hasta la vez que ocurrir a créditos bancarios para facilitar su labor hacendaria y fiscal. Bien es cierto que la suerte le ha favorecido con una reacción bastante satisfactoria en el producto de la renta aduanera que, desde principios del mes, viene en constante aumento. — El comercio activa los desahucios de mercadería, lo que indica a la vez que mejoran las ventas. — Y aunque pareciera extraño, los negocios comerciales tienden visiblemente a la normalidad. — Esto es un buen signo. — Los años 28 y 29, que fueron los más favorables del período de bonanza económica, se señalaron por las grandes importaciones, y de esos formidables stocks, queda ya poca mercadería lo que implica la necesidad de nueva importación. — De donde se prevé que este año sea para el gobierno satisfactorio en el producto de la renta aduanera. — Puede que así lo estime también el secretario de hacienda, pero el señor Soley, hombre prudente y prevenido, al formular los pro...

EL PRINCIPE DE GALES LLEGARA HOY A LA HABANA DE ALLI SEGUIRA PARA KINGSTON

HAMILTON, Islas Bermudas, 28. — El vapor "Oropesa" llegó a ésta hoy conduciendo al Príncipe de Gales y a su hermano el Príncipe Jorge. La ciudad estaba decorada con banderas. Los Príncipes fueron saludados a bordo por el gobernador interino Evans. Desembarcaron a las 10 y 45 de la mañana. El gobierno obsequió a los distinguidos huéspedes un banquete en el golf-club. Después se verificó una recepción en el palacio del gobierno a la cual asistieron 500 invitados. Informábase que el Príncipe de Gales entretuvo sus ocios jugando golf en un curso preparado especialmente para él. HAMILTON, BERMUDAS, 28. El vapor OROPESA, en viaje hacia el príncipe de Gales y el príncipe Jorge, saldrá esta tarde para la Habana, a donde llegará mañana. De allí continuará para Kingston.

Incendio de plantaciones de azúcar en Cuba. HABANA, 28. — Un incendio de origen misterioso destruyó gran parte de los cañaverales de la hacienda "Punta Alegre". Se calcula las pérdidas en ciento sesenta mil arrobas de azúcar. La policía ha descubierto un complot para volar la Central España de Mstanzus, uno de las más grandes de toda la isla; dos individuos fueron arrestados en conexión con este complot. En Santa Clara otros dos individuos fueron arrestados por acusaciones de maquinaciones anarquistas. El vuelo del DO-X retrasado. LISBOA, 28. — El vuelo transatlántico del RO-X, que iba a ser iniciado mañana, ha sido pospuesto para el sábado a las 7 a. m.

DICE EL SRIO. DE HACIENDA EN LA EXPOSICION QUE ACOMPAÑA A LOS PROYECTOS DE CEDULA PERSONAL Y DE EMISION DE BONOS

"SI NOSOTROS DEMOSTRAMOS QUE SOMOS CAPACES DE SALVARNOS POR NUESTRO PROPIO ESFUERZO, NO TENDREMOS QUE MENDIGAR EL CREDITO EXTERIOR"

"NO SE CONCEDE CREDITO A LOS MENDIGOS Y NOSOTROS HARIAMOS EL PAPEL DE TALES EMPENANDONOS EN CONSEGUIRLO ANTES DE QUE NUESTRA HACIENDA ESTE ORDENADA, NUESTROS PRESUPUESTOS NIVELADOS Y NUESTROS AGOBIOS SUPERADOS"

Texto de los proyectos para la creación de la cédula personal y para la emisión de bonos para el pago de la deuda flotante

EN la edición de ayer publicamos la noticia en forma exclusiva de que el secretario de hacienda señor Soley Guell había terminado en la tarde del día anterior sus primeros proyectos económicos referentes a emisión de bonos para el pago de la deuda flotante, creación del impuesto de cédula personal y fianzas que expedirá el banco de seguros. Y agregamos que de dichos proyectos conocería el señor presidente de la república el día siguiente (ayer) para darles su aprobación a fin de enviarlos al congreso. Los proyectos fueron conocidos ayer en la mañana por el jefe del estado; muy temprano el secretario de hacienda señor Soley celebró una conferencia con él, y el señor presidente de la república se manifestó en un todo de acuerdo con ellos, dándoles su aprobación. En tal virtud ayer en la tarde el señor Soley envió esos proyectos al congreso, con la respectiva exposición. A continuación para completar nuestra información de ayer ofrecemos la exposición del secretario de hacienda y los referidos proyectos, que son de gran importancia. Dicen así: La exposición del señor Soley Congreso Constitucional: Conocéis, de sobra, la crítica situación que están atravesando nuestras finanzas desde hace algún tiempo. Esa situación se ha agravado, seriamente, durante los últimos doce meses por un rápido descenso en las rentas nacionales, que ha traído un serio desajuste entre las entradas y los gastos. No pudiendo ser cubiertas las erogaciones ordinarias con los ingresos de la misma índole, se ha recurrido a préstamos premiosos de tesorería, comprometiendo, para obtenerlos, casi todas las rentas del tesoro. Actualmente, el dinero que entra en las arcas nacionales sólo permanece en ellas el tiempo material indispensable para ser distribuido entre los acreedores, sin dejarnos remanente para atender a los gastos diarios de la administración. El gobierno no teme exponerse con claridad la situación, porque, en materia hacendaria, por peligrosa que sea una situación nunca lo es tanto como la hacen temer la suspicacia y los recelos públicos, cuando se oculta o desfigura la verdad. Esta la verdad: ha de ser la norma de la hacienda en sus relaciones con el público, y con mucha mayor razón, si cabe, lo será en las exposiciones que deba hacer al Soberano. Nuestro país, ha sufrido otras crisis y siempre pudo salir de ellas con redobladas fuerzas para continuar su progreso. No hay motivo, para que no sepa vencer la que ahora le toca enfrentar. Tiene los recursos necesarios para ello y sabe aplicar los procedimientos requeridos para obtener esos recursos. De ahí la seguridad que tiene el gobierno de normalizar pronto esta situación fiscal, si como espera no le falta vuestra decidida cooperación. Los datos numéricos que paso a exponeros os señalarán que la causa principal de nuestra penuria fiscal radica en el desequilibrio entre las rentas y los gastos públicos. En los once meses de enero a noviembre de 1929 las rentas públicas sumaron 32.264.143.62 colones y en igual período de este último año (1930) sólo alcanzaron a 24.589.025.48 colones, acusando una disminución de 7.675.118.14 colones. (Pasa a la página 3)

EL GOBIERNO LABORISTA OBTUVO UNA VICTORIA PARLAMENTARIA SE TEMIA QUE SE PRODUJERA UNA GRAVE CRISIS POLITICA AYER

LONDRES, 28. — Por 277 votos contra 250 la cámara de los Comunes aprobó en segundo debate la ley sobre disputas de uniones obreras, que estuvo a punto de causar una grave crisis política. Baldwin había pedido su rechazo. Escasez de carbón en Rusia. MOSCU, 28. — La prensa se muestra alarmada por la creciente escasez de carbón, excitando al gobierno para que tome serias medidas para remediar la situación. Actualmente se llevan a cabo en esta ciudad dos procesos contra funcionarios acusados de especular con las reservas de carbón y petróleo. Lo temperatura en Moscú ha sido hoy de 28 grados centígrados, bajo cero. La: restos de la Pavlowaw trasladados a Inglaterra. LONDRES, 28. — Los restos de Ana Pavlowa llegaron hoy a ésta, siendo llevados a la iglesia rusa, en donde permanecerán en capilla ardiente hasta mañana. La famosa bailarina era ferviente admiradora de Inglaterra, prefiriéndola aún a su misma tierra natal.

# PIDA SIEMPRE EL COGNAC MARTELL

## “En materia hacendaria, por peligrosa que sea una situación...”

(Viene de la página 1.)  
7.875.118.14. El ejercicio del mes de diciembre de este mismo año, aumentó en un millón, poco más o menos, esa disminución.  
Los gastos del año que acaba de transcurrir fueron presupuestados como si las entradas afluyesen con la normalidad de los años anteriores, y, aunque en los últimos meses el gobierno se propuso un plan de economías, estas no pudieron realizarse con la rapidez y extensión debidas, entre otras causas porque las obligaciones contractuales de obras públicas lo dificultaron.  
Urge, sin embargo, procurar cuanto antes la nivelación indispensable para la buena marcha de la Hacienda Pública. A procurarla están dirigidos todos los esfuerzos de la administración como podrá justipreciar por las economías introducidas en el presupuesto que en breve será sometido a vuestra discusión.

El presupuesto equilibrado, tal como os será presentado, cierra el camino de futuros déficits y evita el crecimiento de la deuda. Así resolveremos el problema fiscal del futuro.

Pero, para resolver, con igual eficiencia el del presente, urge neutralizar los recursos necesarios para enjugar la deuda flotante creada por las urgencias de tesorería en las condiciones de agobio expuestas al principio.

La deuda alcanza a la crecida suma de ₡ 11.000.000.00 aproximadamente, distribuida en los siguientes renglones:

National City Bank	4.000.000.00
Ways y Freitag y otros	500.000.00
Banco Nacional de Seguros	2.000.000.00
Regard Frères, dólares	127.000.00
Banco de Costa Rica	480.000.00
Banco Internacional	300.000.00
Dulce Fábrica Nal.	170.000.00
Giros atrasados de noviembre	300.000.00
Giros atrasados de diciembre	430.000.00
Giros personal de enero	872.000.00
Cuentas corrientes y otros Bancos	948.000.00
Zonta & Soiera	102.000.00
Sentencias judiciales y otros	672.000.00
<b>Total</b>	<b>₡10.974.000.00</b>

Algunas de esas partidas, como la del National City Bank y la de Ways y Freitag, están garantizadas por valores del estado en proporción muy superior a la deuda. Son créditos vencidos y esta circunstancia facultará a los acreedores para dispo-

ner de las respectivas garantías. Otras, como las de los bancos, están garantizadas con rentas nacionales. Se van cubriendo con las entradas diarias de la tesorería, sin dejarnos el remanente necesario para atender a los gastos imprescindibles del Estado. Los restantes de esos créditos pasivos están representados en giros por sueldos y gastos de la administración pública, en cuentas a favor del comercio y en letras a cargo del tesoro, cuyo pago sufre mora en perjuicio del buen crédito del Estado.

En toda nación la penuria de la hacienda pública se refleja en la hacienda privada, pero, en nuestro país, por razones de su corta población, ese reflejo de la economía del estado sobre los negocios particulares, es más fuerte y decisivo. Si logramos normalizar la situación del Tesoro, habremos hecho mucho más que saber nuestras finanzas: habremos contribuido a levantar toda la economía de la nación y habremos dado el paso más decisivo para superar la presente crisis.

El plan de hacienda, en líneas generales, se reduce a poner al día los compromisos del estado, aumentar nuestros ingresos sin recurrir a pesados tributos, rescatar las rentas y garantías comprometidas en operaciones premiosas de la tesorería, nivelar nuestros presupuestos y fortalecer nuestro crédito.

No considero prudente que, en los actuales tiempos de depresión mundial recurramos al crédito exterior, porque no es lógico que lo obtengamos en condiciones económicas y sin cláusulas depresivas. Debemos por lo tanto, hacer todo esfuerzo para bastarnos nosotros mismos. Así, esas dos grandes deudas creadas con garantía de los bonos de carreteras y de pavimentación, es conveniente solventarlas con recursos internos. Si nosotros demostramos que somos capaces de salvarnos por nuestro propio esfuerzo, no tendremos que mendigar el crédito exterior; que mendigarlo inútilmente, porque no se concede crédito a los mendigos y nosotros haríamos el papel de tales empujándonos en conseguir lo antes de que nuestra hacienda esté ordenada, nuestros presupuestos nivelados y nuestros agobios superados.

Como conducente para alcanzar estos fines y en especial el de arreglar nuestra deuda flotante somete a vuestra consideración, el Ejecutivo, el presente proyecto de emisión de bonos y como al crearse una deuda es imperioso, para la buena marcha de la hacienda, arbitrar los recursos que deben ser

vir esa deuda, os presenta, también, el proyecto para crear el tributo de la cédula personal.

Este impuesto entra en la categoría de las contribuciones directas y viene a compensar más deradamente la preponderancia excesiva que, en nuestro sistema rentístico tiene la tributación indirecta. Tiene las ventajas de ser de fácil y barata recaudación, de elástico y pronto rendimiento, de imposible incidencia o traslado. Es, además, equitativo hasta donde puede serlo algún tributo, porque grava al contribuyente en razón directa de su riqueza y potencia productiva. Es general porque pesa sobre todos los habitantes, nacionales y extranjeros.

Tiene, además, otras ventajas de carácter social, como la de facilitar la tendencia al orden, la identificación de los habitantes, la mayor pureza del sufragio, y una más amplia garantía en las transacciones mercantiles. En cuanto a la emisión de bonos cuyo servicio el nuevo tributo viene a respaldar, será usada, en la medida indispensable, como recurso de Tesorería, para procurar el arreglo de la deuda flotante. Vendrá a prestar, en buena parte, el servicio que en otras haciendas prestan los llamados Bonos del Tesoro. De modo que la entrega al público estará condicionada por la necesidad de procurar y conservar la relación entre los gastos y los ingresos que fija el presupuesto.

Os he expuesto, señores representantes, en líneas generales pero suficientes para vuestra ilustrada comprensión, el estado actual de nuestras finanzas, y las esperanzas que alienta el gobierno de ponerlas a flote en corto tiempo. Tales esperanzas se corroborarán en realidad contando con vuestra decidida e imprescindible cooperación. Parte del plan de hacienda, esbozado, son los dos proyectos de ley que tengo la honra de someter a vuestra deliberación, siguiendo instrucciones del jefe del estado. Señores Diputados.

**TOMAS SOLEY GUELL**  
Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio

San José, 26 de enero de 1931

El proyecto de emisión de bonos

El Congreso, etc.

DECRETA:

Artículo 1.º. Facúltase una emisión de bonos al portador hasta por la suma de diez millones de colones o de dos y medio millones de dólares destinados a convertir la deuda interera representada en giros, pagarés, vales, préstamos externos o internos y cuentas contra el erario, y a servir como bonos de tesorería para los mismos fines de conversión de dicha deuda.

Artículo 2.º. El servicio de intereses y amortización de estos bonos no excederá del 12 por ciento de la cantidad que se emita, en fondo acumulativo.

Artículo 3.º. La amortización de estos bonos se verificará por sorteos trimestrales o semestrales, en cantidad no inferior al 12 por ciento de la emisión que se autoriza.

Artículo 4.º. La secretaria de hacienda podrá verificar amortizaciones extraordinarias bien sea por medio de sorteos o bien compra en mercado abierto.

Artículo 5.º. Para el servicio de estos bonos se destinan:

a). El impuesto de la cédula personal.  
b). Los fondos necesarios de las rentas públicas de que hubiese necesidad para llenar cualquier deficiencia en cualquiera o cualesquiera de los sorteos.

Artículo 6.º. Si el sólo impuesto de la cédula bastare para el servicio de los bonos y aun arroja excedente, éste se destinará, a aumentar la amortización.

Artículo 7.º. La administración principal de rentas separará diariamente las sumas necesarias para el servicio de los bonos que se emitan. Una vez en producción el impuesto de la cédula, la administración sepa-

rá el importe total de dicho impuesto, llenando cualquier deficiencia con el producto de las rentas, hasta donde fuese necesario.

Artículo 8.º. Dentro de los ocho días que precedan a cada fecha de amortización, se procederá al sorteo de los bonos que deben ser redimidos, en presencia de los funcionarios públicos que la secretaria de hacienda designe.

Artículo 9.º. El pago de los intereses y de los bonos, sorteados se verificará a presentación del cupón del título respectivo.

Artículo 10.º. Tanto los títulos como los cupones quedan libres de todo impuesto.

Artículo 11.º. La secretaria dictará la reglamentación necesaria para la ejecución de la presente ley.

Dado, etc.  
C. C.

**TOMAS SOLEY GUELL**

Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio

San José, 26 de enero de 1931

El proyecto de la cédula personal

El Congreso, etc.

DECRETA:

Cédula Personal

Artículo 1.º. — Todo habitante de la República, sin distinción de sexo ni nacionalidad, mayor de 18 años de edad, debe adquirir la cédula personal que por la presente ley se crea.

Artículo 2.º. — La cédula es un documento que contiene el nombre y apellidos del contribuyente, su edad, estado, nacionalidad, profesión u oficio, domicilio, filiación y expresión de la categoría de la cédula y del año durante el cual es válida. Llevará también la firma del portador si éste sabe firmar y la de la autoridad que la expide.

Artículo 3.º. — La cédula es un elemento de identificación y como tal deberá presentarse en los tribunales, en las oficinas públicas, en las mesas electorales, en los actos notariales y en toda transacción de carácter político, civil o comercial. Tanto las autoridades como los particulares interesados tienen derecho a exigir la presentación de la cédula.

Artículo 4.º. — Están exentas del pago del impuesto de cédulas las siguientes personas:

1.º. — Las transeúntes en la República que permanezcan en ella menos de noventa días.  
2.º. — Las menores de 18 años.  
3.º. — Las recogidas en aulas de beneficencia.

4.º. — Los ministros diplomáticos y personal de legaciones extranjeras, así como los cónsules enviados.

5.º. — Las impedidas para el trabajo físico o mental, que carezcan de bienes propios y cuyo sostenimiento esté a cargo de parientes o amigos.

6.º. — Las que estén privadas de libertad por sentencia firme, salvo que la pena sea de confinamiento o destierro.

Artículo 5.º. — Toda persona no comprendida en alguna de las anteriores excepciones deberá proveerse de la cédula que le corresponda dentro de las siguientes clases y valores:

Primera clase	₡ 2.000.00
Segunda clase	1.000.00
Tercera clase	500.00
Cuarta clase	200.00
Quinta clase	150.00
Sexta clase	75.00
Séptima clase	30.00
Octava clase	15.00
Novena clase	5.00
Décima clase	3.00
Undécima clase	1.00

Artículo 6.º. — Deberán proveerse de cédulas de primera clase (₡ 2.000.00) las personas que se hallen en una o varias de las siguientes condiciones:

a). Ser dueños de bienes, muebles o inmuebles, por valor de ₡ 1.000.000.00 o más.  
b). Disfrutar de un sueldo anual de ₡ 40.000.00 o más, bien provenga del Estado, Municipios

## DESDE EL PRIMERO DE FEBRERO PROXIMO SE RESTABLECERA EN PAQUETES POSTALES EL ANTIGUO SISTEMA PARA RETIRAR LOS PAQUETES

EN EL MISMO DEPARTAMENTO SE PAGARAN LAS POLIZAS PARA ALIGERAR EL PROCEDIMIENTO

Ayer fuimos informados en paquetes postales que desde el primero de febrero próximo, por disposición del gobierno, queda modificado el trámite correspondiente para la adquisición de los paquetes que llegan por medio de ese servicio público.

El trámite que se seguirá desde febrero es el mismo que antes estaba en vigencia y que fue modificado hace algún tiempo.

El nuevo procedimiento se presentaba a muchos molestias. El contribuyente o persona que necesitaba pagar por correo un paquete postal tenía que esperar un día o dos para obtener el boleto. Este procedimiento era muy lento y costoso.

Existía para la nueva disposición el trámite de antes, muy bien conocido del público en una ventanilla se presenta el boleto, para la autorización, en la otra se paga y luego se pasa la correspondencia.

No dudamos que la noticia será muy bien recibida por el público ya que existían quejas sobre el actual procedimiento que resultaba en extremo molesto.

## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA

Se convoca a los señores socios a LA JUNTA GENERAL ordinaria, que se celebrará a las 14 horas, del día 1.º de febrero de 1931 conforme a la orden del día que circula en convocatoria personal de esta misma fecha.

V. M. CABRERA  
Secretario

PAULINO BURUAGA  
Presidente

San José, Enero 18 de 1931.

## No se cree factible que el Ejecutivo pueda ceder a los fondos municipales el impuesto de espectáculos públicos

En nuestra edición de ayer informamos que la municipalidad de San José aprobó, por unanimidad de votos, una moción del regidor Rodó para que el intendente, Lic. Lara, gestione con el ejecutivo la formulación de un proyecto de ley encaminado a que el cinco por ciento que el gobierno percibe de la venta de localidades de todo espectáculo público, pase a los fondos municipales. En cuanto al porcentaje que por ese concepto producen los espectáculos de San José, la municipalidad los destinará a la conservación y mejora del establecimiento caritativo de la maternidad.

Respecto a esta gestión debemos agregar lo siguiente: Dicha renta, por ley de la república, está destinada a favorecer, por partes iguales, al colegio superior de señoritas y liceo de Cos-

**LICS. RICARDO Y FABIO FOURNIER**  
Abogacia y Notariado  
Oficina: Pasaje Dent Teléfono 3386

**Brunswick**

El gran fox  
**AZUCENA**

**SALON BRUNSWICK - San José**  
**VICENTE LINES C.**

**TELIPTON**  
EL MAS CONOCIDO  
EN EL MUNDO

**Campaña por la buena música**

Por este medio avisamos a los amigos de la buena música, que el primer gran concierto de la "Asociación de Cultura Musical por Radio", será puesto en el aire por la Estación TIC desde los altos de La Alhambra y retransmitido en Heredia por la Emisora T14 NRH, en la segunda semana de febrero próximo, el martes diez, a las seis y media de la tarde.

Este primer gran concierto será la confirmación del triunfo que ha tenido en Costa Rica la campaña emprendida por el resplandeciente imperio de la buena música desalojada de nuestro ambiente por los sonos primitivos que por desdichado fuimos cayendo.

Los amigos de la buena música, tengan o no Radio, pueden participar de este concierto, ya sea ante el aparato de algún amigo que lo tenga o directamente en los altos de La Alhambra.

Recordamos a todos los socios el depósito de sus cuotas cuanto antes en el almacén de don Cecilio Nieto 100 varas al este de Robert. (No tenemos cobrador). Y pedimos a todos los que deseen ayudar en esta campaña, que nos favorezcan con su cuota, en la seguridad de que con ella le harán a la república un altísimo servicio.

En cada gran concierto daremos cuenta de los gastos hechos para que cada contribuyente sepa cómo quedan aplicadas las cuotas.

**Fausto Coto MONTERO**

# SOLO POR 15 DIAS!!

## LIQUIDAMOS:

VESTIDOS . . . desde ₡ 10.00 cada uno  
 SOMBREROS . . . desde ₡ 2.00 cada uno  
 También ABRIGOS y algunos otros artículos.

TIENDA FEMINA

### Dentro de pocos días llegarán al país tres técnicos que vienen a estudiar el problema eléctrico, técnico y económico de la proyectada Planta eléctrica de Grosi

El estudio que harán esos técnicos será el que resuelva ese proyecto

Conversando ayer con una de las personas interesadas en la construcción de la planta eléctrica de Grosi, quien ha asistido a las conferencias que en algunos momentos con ese negocio se han celebrado con los miembros de la junta del servicio eléctrico, nos informa en esta forma de lo que se ha hecho en ese asunto y del estado en que se encuentra el negocio:

— Se está simplemente en preliminares. Un negocio de esa magnitud, impone estudio y el estudio, tiempo. En la empresa está interesada la Siemens, la primera empresa productora de material eléctrico del mundo. Entraron en la financiación del magno negocio otras importantes firmas. Esa sola circunstancia indicará

la seriedad de la propuesta que se ha hecho a la junta del servicio eléctrico para la construcción de la planta de Grosi.

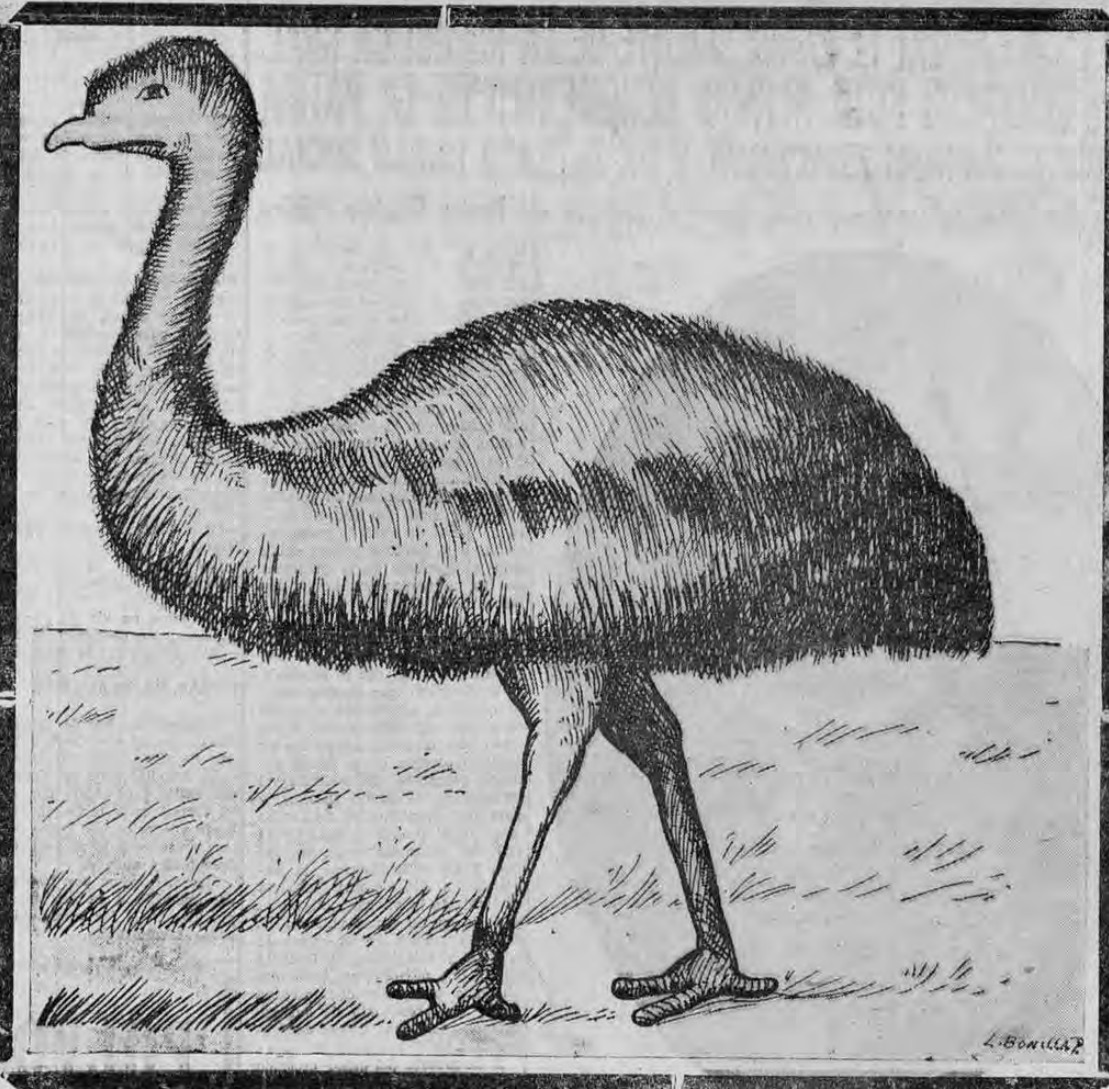
La obra será propiedad de la junta, mejor dicho, del país. Será pagada, — ya lo han dicho ustedes, — con el propio producto de su explotación. — La administración de intereses será mixta entre la junta y las compañías constructoras, hasta la cancelación de la deuda.

La financiación del negocio depende de las tarifas que se establezcan y que corresponde establecer a la junta, de acuerdo, después de acuerdo, con las compañías. — Con vista de las tendencias en que se orienta la junta para esta clase de servicios, cuales son sus car en ellos los mayores benefi-

cios para el público, es entendido que esas tarifas han de ser más favorables que las de las empresas privadas que explotan aquí la industria eléctrica.

El estudio de esas tarifas será lo que dé más trabajo a los que estamos interesados en el negocio; y el problema impone tal examen y atención, que las compañías interesadas en el negocio harán llegar res expertos en asuntos hidráulicos, eléctricos y financieros para mejor estudio de la cuestión. Llegarán pronto al país.

Se ABURRIRIO de su negocio y quiere venderlo? Anúncielo en los AVISOS DE OCASION (Página 8).



### Es nuestra decisión no...

Viene de la página 1.)

buen nombre y la soberanía nacionales, y para conseguir esto en esta situación, es necesario disponer hasta el último límite, las actividades políticas partidistas. Y en su oportunidad, procurar la unión de los costarricenses. NO EN LO QUE SE HA DADO EN LLAMAR "FRENTE UNICO", QUE APAREJA UN CONCEPTO DE LUCHA, sino en un solo movimiento inspirado en el primordial afán de REDENCION NACIONAL.

QUINTO: Para discutir y elegir mandatarios, basta medio año. La campaña debe abrirse en agosto. La elección se impone. Debe obligarse formalmente a ella. En consecuencia, ES NUESTRA DECISION NO ACUDIR A LA PRENSA NI A LAS TRIBUNAS NI A EXPLORAR EN FORMA ALGUNA LA OPINION PUBLICA en el próximo lapso de seis meses y excitamos a todos nuestros amigos y a los costarricenses en general a suscribir este compromiso que sólo tiene por mira LA TRANQUILIDAD Y EL BIENESTAR DE LA PATRIA.

A esto se concreta, sustancialmente, el susodicho compromiso o manifiesto que llevará en primer término las firmas de don Carlos María Jiménez, don Manuel Castro Quesada, don Alberto Echandi, don Felipe J. Alvarado, doctor Calderón y otras de personas no menos importantes en la política, asegurándose que el jefe del partido reformista, general Volio, lo firmará también. No se conocen las impresiones del señor Jiménez Quesada, no como tampoco las del licenciado Cortés, a quien le fue enviada ayer tarde una copia con el fin de que la apruebe si está de acuerdo con él.

### El diputado Mora ofreció ayer al Juez 1o. del Crimen presentar un escrito renunciando su inmunidad

Con tal motivo el Juez se abstuvo de hacer la solicitud al Jefe del Ministerio Público para que el Congreso diera la venia para el enjuiciamiento

En nuestra edición de ayer informamos que el juez primero del crimen, licenciado don Jorge R. Aguilar, ha estudiado con amplitud el proceso que se sigue a raíz del decomiso de cinco vigésimos falsificados de la lotería nacional correspondiente al sorteo del primero de enero último, que habiendo encontrado mérito suficiente para enjuiciar al diputado David Mora Carvajal, quien aparece como dueño de esos billetes dictaría ayer una resolución en el sentido de que por medio del jefe del ministerio público, licenciado Vargas Quesada, se solicitara la venia del congreso para proceder al juzgamiento del señor Mora Carvajal. — La anterior noticia nos fue confirmada ayer por el licenciado Aguilar, quien nos manifestó que su primer propósito era el de proceder a solicitar la venia, pero que en vista de que el señor Mora le manifestó que para evitar esa molestia, él renunciará a su inmunidad ante el juzgado, ha

desistido de ponerla en práctica. Como se ve, nuestra información exclusiva ha sido confirmada ampliamente por el señor Aguilar, quien tuvo la amabilidad de informarnos de las gestiones que para impedir la reanudación de su primer propósito ha hecho el aludido señor Mora Carvajal.

Ya que hablamos de este oneroso asunto, agregamos lo siguiente: el interesado en este asunto, señor Mora Carvajal, dijo en su primera declaración que él había comprado al señor Aurelio Sáenz, viejo y honorable vendedor de lotería, los cinco vigésimos en cuestión, presentando una lista de testigos. El juez ordenó que se tomara declaración al señor Sáenz, quien la presentó ayer. Como él fue quien vendió el premio mayor legítimo, dió la lista de las personas a quien cedió vigésimos, no figurando en ellas el señor Mora Carvajal, a quien — agregó — desconoce en absoluto.

Ahora que Ud. se va a resfriar  
 tenga a mano siempre

## TABLETAS "INFLUENCIDA"

No hay un remedio  
 que le aventaje.

HERMANN & ZELEDON  
 BOTICA FRANCESA

### AYER EL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DIO SU APROBACION A LOS PROYECTOS ECONOMICOS DEL SR. SOLEY QUE FUERON ENVIADOS POR LA TARDE A LA CAMARA

EL señor presidente de la república dedicó toda la mañana de ayer al estudio de los proyectos económicos elaborados por el señor secretario de hacienda, señor Soley Güell, quien se los envió en la tarde de anteaer, proyectos que como el público sabe por información que exclusivamente le dió LA TRIBUNA, consisten en el establecimiento de la cédula personal, cuyo impuesto se destina al pago de la deuda flotante en primer término y en la emisión de bonos por la suma de 10 millones de colones.

CONFIA EL SR. PRESIDENTE QUE ESTOS PROYECTOS SEAN APROBADOS Y QUE EL PAIS PUEDA PASAR LA TORMENTA ECONOMICA DENTRO DE UN PLAN ORGANIZADO QUE LE PERMITA MANTENER LA EFICIENCIA DE TODOS SUS SERVICIOS PAGANDOLOS CON PUNTUALIDAD.

das de la república, de tal suerte que el gobierno, ajustándose estrictamente a esta ley de presupuesto que desde hoy tendrá en su poder el congreso, pagará religiosamente sus sueldos, atenderá a los gastos a naturales de la administración pública, atendiendo, con igual eficiencia que lo han sido hasta ahora, todos los servicios públicos que le están encomendados.

Se había anunciado que ayer el congreso recibiría el proyecto de presupuesto. Esa fue la intención, por más esfuerzos que hizo no pudo concluir el folleto respectivo el cual constará de unas 96 páginas que si estará terminado hoy y esta misma tarde enviado por la secretaria de hacienda a la cámara, para su estudio y discusión.

Después de un laborioso trabajo el señor González Viquez, con quien ya había consultado dichos proyectos el secretario señor Soley, dió su aprobación definitiva a los mismos.

Despachado así por la presidencia de la república el ministerio de hacienda lo envió al congreso constitucional para que éste entrara en seguida a su discusión.

Confía el señor presidente que este proyecto sea aprobado por la cámara y dice que es el primero de los que tiene en elaboración el secretario de hacienda, los cuales serán presentados sucesivamente y que obedecen a un plan completo de organización para la propiedad de la Biblioteca Nacional, el Registro Civil, el Sistema Nacional de Bibliotecas y el Ministerio de Hacienda.

Se dispuso hacer honores civiles y militares al fallecido ex-presidente licenciado don Bernardo Soto de acuerdo con su rango de ex-presidente y su alta jerarquía militar.

Se tiene la esperanza que en esta forma al finalizar el año, organizadas las finanzas por la cooperación del ejecutivo y el congreso, la república marche en sus asuntos económicos con mayor seguridad y se haya sorteado así la tempestad que agita al mundo entero por virtud de la crisis.

Balaceado así el año económico, asegurado el pago de los empleados y el de los otros gastos administrativos, le quedaba al gobierno el problema de la cancelación de la deuda flotante. A esta cancelación se dirige en primer término el producto del impuesto de la cédula personal. Esta deuda, ya se sabe, se estima en once millones de colones.

### A los Bebés y a los Niños les Gusta LA OZOMULSION Porque



Tiene buen sabor. Produce Carnes y Fuerzas, previene el Raquitismo y fortifica los organismos jóvenes. Désela a sus hijos y los hará fuertes y saludables.

La OZOMULSION es una emulsión de Aceite Puro de Hígado de Bacalao Noruego. Rica en Vitaminas "A" y "D".

La OZOMULSION también contiene los Hipofosfitos de Cal y Sodio para desarrollar los huesos y los dientes.

Insista en la OZOMULSION.

Establecidos hacen más de Cuarenta Años.

### En el Tesoro Nacional...

(Viene de la Página 1.)

Proyectos de presupuesto, en el de ingresos (posibles) se fué a lo mínimo en su estipulación, en lo que, a una línea del mismo se refiere. — Nosotros estuvimos ayer en la aduana central. — No es mucha la mercadería allí almacenada. — Entra bastante, pero sale bastante también. — El movimiento de desalmacenaje, se no satisfizo, — ha sido superior a los meses que en los anteriores. — Ocurrió a la inversa que otros años; los de octubre, noviembre y diciembre, son siempre los más fuertes en esas actividades. — Y es que, según se nos explicó, la reacción de mejoría producida en los negocios comerciales se inició a mediados del último mes de 1930. — De otra novedad fuimos informados: aumenta considerablemente el movimiento de importación por

Puntarenas. — Casi es igual al de Limón. — En algunos meses, superior a este. — Lo que se debe, según parece, primero, a las ventajas de la tarifa del ferrocarril, y, segundo, a la rapidez del despacho y transporte de la mercadería. — Eso obedece, en parte, a las facilidades de descargar en Puntarenas por el muelle nuevo y sus buenos servicios. La mercadería está aquí al día siguiente de su llegada. Para ese eficiente servicio de transporte, dado el escaso material rodante con que cuenta el ferrocarril así en locomotoras como en carros, se ha duplicado el trabajo de los empleados de trenes para "doblarlos" y mantener el tráfico noche y día. — En verdad ese ferrocarril presta servicios muy superiores a la corriente y natural posibilidad de sus condiciones.

Una broma conversó presidencia

# AYER FALLECIO EN ESTA CAPITAL EL EX-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA GRAL. Y LICENCIADO DON BERNARDO SOTO ALFARO, BENEMERITO DE LA PATRIA CONSTITUYE SU MUERTE UN DUELO NACIONAL Y UN INTENSO DUELO SOCIAL

### Esta tarde a las cuatro se efectuarán los solemnes funerales y el entierro del Ilustre Hombre Público

Ayer, a las cinco de la tarde, se espació por la ciudad, llevando a todos los ámbitos de ella la consiguiente sensación de pesar, la noticia de que acababa de fallecer el ex-presidente de la república licenciado y general don Bernardo Soto Alfaro, benemérito de la patria.

Desde hace largos meses el ilustre hombre público, que jugó en la vida nacional papel tan preponderante, fue atacado por tertizas y penosa dolencia. Lo sereno de su enfermedad, unido a lo avanzado de la edad del señor Soto, hicieron presentir el fatal desenlace que al fin llegó a pesar de cuantos esfuerzos se hicieron por rescatarlo de las garras de la muerte. — Luchó su último con hasta el señor Soto con redoblada energía; varias veces se creyó que ya moriría y reaccionaba su vigorosa salud; pero combato tras combato el organismo iba siendo minado cada día hasta que al fin llegó el momento supremo y ayer, en medio del dolor de los suyos y de la sociedad costarricense que tan justamente lo estimaba, rindió el último aliento de su vida.



Licenciado don BERNARDO SOTO ALFARO

LA TRIBUNA se asocia al duelo general del país por la pérdida de este su ilustre hijo, que contará como el más bello galardón de su memoria el haber tenido un amplio espíritu generoso, una visión exacta de estadista, el haber tendido providencialmente sus manos de jefe del estado a la juventud de la época para educarla en el manejo de los asuntos públicos consiguiendo así haber destacado figuras del más alto relieve en la vida nacional; agréguese a esto las virtudes personales que formaron el rico acervo de su vida de hombre de hogar y de ciudadano. Al consignar la triste noticia de su muerte, envía este periódico su condolencia a su hijo don Maximiliano Soto Fernández y doña Vera de Soto, a sus hermanos, nietos, sobrinos y demás familiares.

Biografía del licenciado Soto.

De La Gaceta copiamos la nota del duelo oficial y la interesante y completa biografía de don Bernardo que dice así:

El señor ex-presidente de la república y benemérito de la patria licenciado don Bernardo Soto Alfaro ha muerto.

La actuación de tan insigne ciudadano en la vida pública costarricense, a la que consagró sus

mejores años con sincero patriotismo y con bien probada devoción por la causa de la democracia, y el infuso bienhechor que en los destinos nacionales tuvo su período de gobierno, señalado como uno de los más fecundos y constructivos de nuestra historia política, fueron piedras angulares del alto prestigio que el conquistó merecidamente entre nosotros hasta alcanzar, por inudables méritos y por múltiples cuanto valiosos servicios al estado, un puesto preferente en el grupo de los hijos ilustres de Costa Rica.

La premura del tiempo nos impide reseñar esos méritos y servicios en estas cortas líneas con toda la precisión que corresponde a su real importancia; pero son ellos tan conocidos y han dejado en la obra de nuestro progreso tan honda huella y, en la conciencia colectiva tan inolvidable y grato recuerdo, que basta con evocar la relevante personalidad del egregio gobernante y hombre público para comprender cuán hondo es el duelo de la Patria con motivo de su fallecimiento y cuán grande es la pérdida que ella sufre al quedar privada del concurso eficaz de quien fue seguro y clarividente guía

de la provincia de Alajuela; se separó de ese cargo para viajar por Europa y al volver en 1882 reasumió en virtud de nuevo nombramiento las mismas funciones, por corto tiempo, pues con fecha 10 de agosto de ese año el presidente, señor general Fernández, le llamó a ocupar la secretaría de gobernación y policía, con recargo de la cartera de fomento. Antes de dos meses, el 6 de octubre fue trasladado a la secretaría de hacienda y comercio, con las carteras de fomento y de guerra. Por decreto de 15 de junio de 1883 el poder legislativo le nombró primer designado al ejercicio de la presidencia. En la reorganización de gabinete de 7 de enero de 1884 se le asignaron las secretarías del interior, de policía, de hacienda, de comercio, de fomento y de guerra y marina. En el mismo año el congreso, por decreto del 17 de junio, le confirió el grado de general de brigada. Su labor como secretario de estado fue ardua: el arreglo de la deuda exterior (contrato Soto-Keith), el arreglo de la deuda interior y para la administración de rentas nacionales (contrato Soto-Ortuño), las reformas de la legislación fiscal y hacendaria, la implantación del sistema métrico decimal, de la vacuna obligatoria y de la ley de aguas vigente, las mejoras hechas en el ramo de correos y telégrafos, el fomento del tráfico naviero son, entre muchas otras medidas gubernativas, fiel testimonio de sus esfuerzos y de sus éxitos de funcionario.

A la muerte del señor presidente Fernández, asumió el licenciado Soto el mando supremo, el 12 de marzo de 1885, en su carácter de primer designado. Al mes siguiente, el 19 de abril casó con la distinguida dama doña Pacífica Fernández Guardia. El 15 de mayo de ese año el congreso le declaró benemérito de la patria y le ascendió al grado de general de división.

Convocado el pueblo a los comicios, el señor Soto resultó electo presidente constitucional de la república para el período de 1886 a 1890 y tomó posesión de su alto cargo el 8 de mayo de 1886. En 1887 hizo un viaje oficial a Nicaragua. Durante su cuatrienio depositó el mando por cortos lapsos en los señores designados general don Apolinar de Jesús Soto y licenciado don Ascensión Esquivel; y finalmente en el señor designado doctor don Carlos Durán, el 7 de noviembre de 1889, quien terminó el período del señor Soto y transmitió el poder, el 8 de mayo de 1890, al señor licenciado don Joaquín Alfaro. Hechos sus primeros estudios en aquella ciudad se trasladó en el año 1868 a esta capital y en 1871 obtuvo el título de bachiller en ciencias y artes. Con fecha 10 de diciembre de 1877 se recibió de abogado en la universidad de Santo Tomás. Ejerció su profesión hasta 1880, año en que hizo un viaje a Estados Unidos. A su regreso, en 1881, fue nombrado gobernador

# MUNDO SOCIAL

## PARA PANAMA.

El sábado próximo parte para Panamá, don Jorge Zamora, comandante de plaza de Alajuela, acompañado de su señora esposa.

En viaje es temporal con el fin de pasar unas semanas en la vejez del sur, en vía de paseo.

## VIAJEROS - EXTERIOR

—En la mañana de hoy parte para León donde embarcará en la tarde para Panamá, de regreso, el señor ministro de Costa Rica en aquel país, don Enrique Fonseca Zúñiga. Deseamos muy feliz viaje al apreciable amigo.

—Hoy ingresará al país procedente de los Estados Unidos el señor director del banco Nacional de Seguros, don Jaime Rojas Bennett. Nuestro saludo de bienvenida.

—Para Centro América parte D. Miguel A. Fournier.

—Para el Perú, de regreso, don Luis Sandoval Mendoza.

—Para Europa embarca el sábado próximo en vía de paseo doña Enriqueta Carranza de Knorr.

—Muy feliz viaje le deseamos.

## HOGAR DE PLACEMES.

Consignamos hoy la grata noticia de que el muy estimable hogar de don Humberto Lizano y doña Amalia Volio de Lizano se encuentra engalanado con el feliz arribo, ayer tarde, de un robusto varoncito que junto con su hermanita será la alegría de tan apreciables amigos.

Hacemos votos por la ventura del chiquitín a la vez que congratulamos a los apreciables esposos Lizano-Volio.

## MEDALLONES



(FOTO HERNANDEZ)  
SEÑORITA LUPITA HINE  
Brilla en el fondo de sus ojos negros la luz inmortal de un ensueño; en su cabellera, perfumada y suave como la seda, se eternizó la noche; y en su cara bonita puso Dios todos los encantos y seducciones de la belleza inmortal.

## VIAJEROS - INTERIOR.

—Procedente de la ciudad de León, y con el fin de pasar aquí unos días, llegó ayer don Carlos Jiménez Rucavaço.

—Para Puntarenas partió ayer doña Celina Cañas de Peralta, quien pasará unos días en el puerto.

—Para el mismo lugar partieron don Carlos Luis Odio y su distinguida señora esposa.

—De Limón regresó don Jorge Pinto.

—En el Monte de Heredia estudiaron de paseo los jóvenes don Walter Montealegre y don Rogelio Pacheco.

—Para la línea del Atlántico salió doña Lilia de Lee.

—Procedente de la ciudad de Cartago estuvo ayer en la capital don Octavio Allende.

—Se encuentra en esta procedente de Limón doña Angélica de Aracola.

—De la misma ciudad se encuentran desde ayer en la capital don Aurelio Castro.

## DISTINGUIDO VIAJERO

Hoy por la vía de Puntarenas marchará rumbo a la vecina república de Nicaragua, el ilustre colega y culto periodista salvadoreño señor José Antonio Souza, que ha sido nuestro huésped por varios días.

Al darle nuestra cordial despedida deseamos para el dilecto amigo un feliz viaje y que pronto pueda regresar a sus patrios lares de donde por asuntos políticos muy a su pesar se ha visto alejado.

## POLVOS MARUJA

Adherentes — Perfume exquisito — Dan a la piel un tinte de juventud — Su uso constante evita la formación de arrugas — Se fabrican en color blanco y moreno.

Calidad superior a precio sumamente bajo

DEPOSITO: URIBE y PAGES

### "CARECE DE RAZON EL DIPUTADO VILAFRANCA EN SU CENSURA CONTRA LA SECRETARIA DE FOMENTO", DICE EL SEÑOR ESCALANTE LAS NOTAS DICEN LO CONTRARIO DE AQUELLO QUE SE CENSURA

Ayer tarde, que estuvimos en la secretaría de fomento, el secretario de la cartera señor Escalante, refiriéndose al artículo que publica el diputado don Ricardo Villafraña, sobre las disposiciones dictadas por la secretaría en relación con el ferrocarril al Pacífico, nos hizo estas declaraciones.

—No tiene razón el diputado Villafraña al censurar la actitud asumida por la secretaría. Las notas dirigidas a la administración del ferrocarril están publicadas en los diarios y en ellas se dice todo lo contrario de lo que se censura. La secretaría consideró que procedía hacer economías en el ferrocarril, ya que había que utilizar las ventajas de la electrificación y en tal virtud, sugirió que se estudiara la fórmula de poder utilizar doblemente los servicios de las locomotoras eléctricas; se basó para ello en el informe del ingeniero Schuller y además, en la opinión del ingeniero Cabrol, ya que fue a este técnico, (el único en el país versado en ferrocarriles eléctricos) al que consultó sobre el particular; la opinión del señor Cabrol fue la de que si se podían utilizar doblemente los servicios de las locomotoras. Yo no he ordenado al ferrocarril que ponga en vigencia el sistema itinerario; he pedido que se elabore uno introduciendo economías y aprovechando en la forma que sea posible los servicios dobles de las locomotoras. En cuanto a mi nota ordenando una revisión de las leyes de tráfico, yo no tengo que ver que existe este o aquel estándar. Mi preocupación está en que desgracias como la ocurrida no se repitan; en varias ocasiones he dicho, y hoy repito, que no debemos conformarnos con que el país pierda con el último choque un millón de colonos y con que se proceda contra el conductor y el maquinista, sino que debemos llegar más allá: estudiar las deficiencias que pudieran haber. Por eso ordené que se hiciera un detenido estudio designando a dos técnicos competentes. Estas cosas las he dicho en anteriores ocasiones ya que, interrogado por los periodistas, he expresado mi modo de pensar al respecto. Además repito, que la comunicación dirigida por la secretaría a la administración de aquella empresa, sobre el particular, está publicada. Léase y se verá que he procedido como era debido. Estoy satisfecho de ello y creo haber dicho lo que correspondía.

dar las deficiencias que pudieran haber. Por eso ordené que se hiciera un detenido estudio designando a dos técnicos competentes. Estas cosas las he dicho en anteriores ocasiones ya que, interrogado por los periodistas, he expresado mi modo de pensar al respecto. Además repito, que la comunicación dirigida por la secretaría a la administración de aquella empresa, sobre el particular, está publicada. Léase y se verá que he procedido como era debido. Estoy satisfecho de ello y creo haber dicho lo que correspondía.

## AL ESCASEAR LA LECHE MATERNA

asegure la salud de su bebé criándolo con

Glaxo

TIENE INTERES en comprar una propiedad o negocio? En los AVISOS DE OCASION pueda que halle lo que busca. (Página 8).

### El Ministro de Panamá en C. Rica comunicó ayer a Relaciones Exteriores haber entregado la Legación al Consejero de la misma El ex-Ministro radicará algún tiempo en el país

Hace algunos días dimos la noticia de que el apreciable caballero don Adriano Robles, ministro de Panamá en Costa Rica, había elevado la renuncia de ese cargo ante su gobierno. Al renunciar, el señor Robles tomó en el acto las medidas del caso para hacer la entrega de la legación. Al efecto, el distinguido diplomático comunicó ayer tarde a la secretaria de relaciones exteriores haber entregado la legación al

consejero de la misma don Francisco de la Esparilla.

El señor Robles permanecerá algunos meses en el país. Ha trasladado su residencia a Cartago donde estará una temporada de varios meses.

Dada la estima de que goza en los diferentes círculos diplomáticos, oficiales y sociales, la separación del señor Robles será muy sentida.

Prefiera siempre las baterías

USL STORAGE BATTERIES

PARA SERVICIO DE AUTOS, PARA SERVICIO DE RADIOS

DAN MEJOR RESULTADO Y SON DE MAS LARGA DURACION

Evite molestias usando esta marca

ALMACEN VILLALOBOS

DISTRIBUIDORES

## Ya Llegaron los Valses "NELLY" Y "RAQUEL"

Ejecutados por la Mejor ORQUESTA ARGENTINA CANARO — En Discos ODEON

Últimos Fox-Blues de Películas Parlantes

With my guitar and you Under the Moon it's you Singin' a Song to the stars Dont'tell her How are you tonight in Hawaii

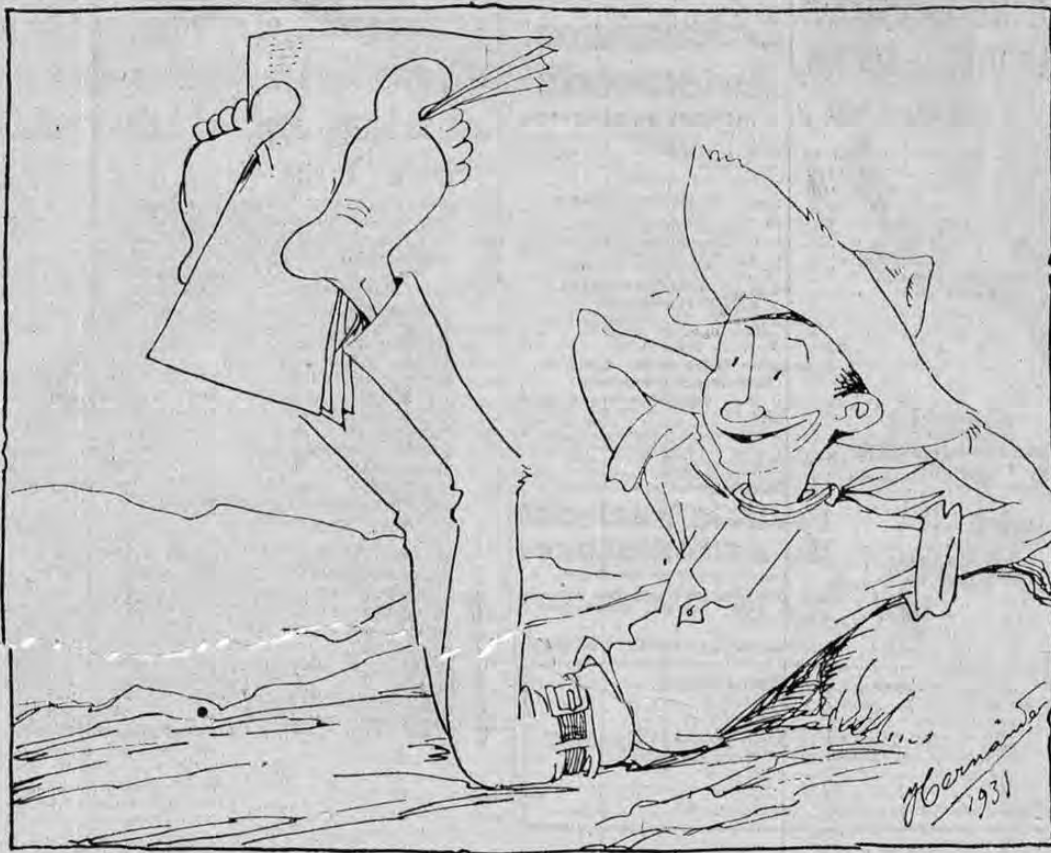
Wonder Go Hong and Tell Your Mother Y un surtido completo de discos de todas las operetas que tiene en el elenco la compañía del Raventós

PASE A OIROS

"CIGARRERIA BRENES"

# EL PUEBLO NI PINCHA NI CORTA

"Siguen los conciliábulos para declarar candidato único"



—¡Tiene gracia la cosíaca! Ya me quieren arrebatar hasta el derecho de escoger!

## La Jardinería Costa Rica da gracias

Gracias al señor Samuel Vargas Coto por anunciar en este diario el haberme retirado de su jardinería, después de haber atendido su estimable clientela durante muchos años. Le hago saber al señor Vargas que sus clientes se encontraban tan satisfechos de mis artísticos trabajos, que hoy son mis favorecedores en mi nueva "Jardinería COSTA RICA". Teléfono 2499. Juan Félix Acuña S.

## NUEVO JEFE POLITICO DE PARAISO

La secretaria de gobernación concedió permiso a don Miguel Aguilar Chacón, jefe político de Paraiso, para separarse del cargo hasta por tres meses, nombrando para sustituirlo durante el indicado término a don Ernesto Ortega.

## El Lic. Tovar prepara la contestación a la demanda presentada contra el gobierno por don Alfredo Sáenz

El primer promotor fiscal, licenciado Tovar, prepara la contestación a la demanda que presentó contra el gobierno don Alfredo Sáenz, la que se estima en más de un millón de colones. Dicho funcionario judicial considera monstruosas las pretensiones del señor Sáenz, por lo que es muy posible que no prospere el reclamo.

## CRONICA PARLAMENTARIA DE AYER LOS PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA PASAN A LAS COMISIONES DE LEGISLACION Y HACIENDA

Continúa la discusión detallada a la reforma de la ley de accidentes de trabajo.

A las 7 y 15se abrió la sesión aprobándose el acta de la anterior.

Nuevos proyectos de Hacienda.

Se leyó la exposición del señor Secretario de hacienda acompañando sus dos primeros proyectos financieros. Uno es para la emisión de diez millones en bonos, garantizada con la renta de la Cédula personal; el segundo es el proyecto que crea la dicha cédula.

El señor Gutiérrez pidió que la ley de la cédula personal pasara, en conjunto, a las comisiones de hacienda y legislación. Hi zo moción al efecto. El señor Ross dice que en este caso, todo proyecto debiera sufrir el mismo trámite ya que cada uno de ellos es una ley nueva. Peralta pide que se reforme la moción en el sentido de que ambas comisiones dictaminen sobre los dos proyectos y, además, sobre la de presupuesto cuando sea presentada. Acoge la idea del señor Gutiérrez, reforma su moción en tal sentido y es aprobada la moción, pasando en consecuencia los proyectos leídos a las comisiones de legislación y hacienda.

Discusión detallada de la reforma a la ley de accidentes de trabajo.

Se aprueba el artículo primero con una moción del señor Padilla. El cuarto sin discusión. En el quinto hubo una moción del señor Vello para agregarle que mientras dure la enfermedad o curación del accidentado, no se le quiten las prestaciones que consisten por lo general en casa, plátanos, leña y vaca; ya que estos elementos, dice el señor Vello defendiendo su moción, han de servir a la familia para que no se vea tan desamparada.

El señor Padilla cree pertinente la moción, pero pide al señor Jiménez Ortiz que aclare el alcance de la que presentó ayer y que fue aprobada. Este dice que es una cosa muy distinta explicando el por qué. El señor Herrera cree que debiera haber un plazo prudencial, ya que si el accidentado muere o queda incapacitado, no es posible que las prestaciones sigan. Por lo cual monseñor Vello agrega que sea por un término de tres meses. El señor Albertazzi dice que hasta ahora no le han convencido.

## ¿Se siente RESFRIADO?

Atáquele a tiempo con unas dosis de este eficaz remedio. Tome Laxativo BROMO QUININA con la firma E. W. GROVE en la caja.

## "He encarecido a los republicanos la mayor unión en espera de la clarinada que nos llame a filas en el momento de poder servir a la Patria", nos dice el Lic. Jiménez Ortiz

La nota política de palpitan te actualizada ha sido, indudablemente, la que se refiere a la formación de un FRENTE UNICO para la próxima lucha presidencial. LA TRIBUNA ha mantenido informados a sus lectores desde el primer momento acerca de todas las incidencias habidas en las diferentes reuniones que para tal objeto se han celebrado en esta capital entre los señores Castro Quesada, Jiménez Ortiz, Alvarado y Calderón Muñoz. La opinión a este respecto de los señores Castro Quesada y Echandi, la dimos a conocer ya en algunos reportajes que hemos publicado y para completar esta información visitamos ayer al licenciado don Carlos María Jiménez para que nos diera sus impresiones, que fueron éstas:

### DOCUMENTO QUE SERA UN COMPROMISO

Hemos tenido tres o cuatro reuniones. En lo práctico, se ha llegado a lo ya anunciado por LA TRIBUNA de hoy (ayer). A comprometernos, por escrito, a evitar que se preclite la campaña electoral. Compromiso que además de los jefes de partido desamos sea adquirido por los elementos más destacados de los mismos, sin distinciones de ideas ni de banderías. Ese documento—compromiso fue leído, examinado y aprobado en la última conferencia. En él, brevemente, se exponen las razones de orden político y económico que inspiran nuestra buena voluntad para ese pacto informado, como bien se comprenderá, por anhelos fundamentalmente patrióticos. Hay un año exacto, por delante, para la fecha en que se realizarán las elecciones presidenciales. Es indiscutible que de iniciarse ya la campaña, una lucha tan larga acarrearía serias e inconvenientes consecuencias al país. Es lo que hay que evitar. Es lo que evitar queremos. Con seis meses de actividades de propaganda activa y abierta, basta. Esto es, de agosto a febrero.

### No ESTALLARA LA BOMBA... EN EL CONGRESO?

Nos permitimos indicar al ilustre jefe del partido republicano: —Hay quienes vaticinan y especulan que en la legislatura ordinaria de mayo próximo explotará la bomba... conflagradora y que esa la iniciación de la campaña. Comento el señor Jiménez:

—Difícil prever esas cosas. Precisamente en nuestro afán de evitar que eso puede ocurrir, aspiramos a que los señores diputados se unan al compromiso patriótico en referencias. Conozco a todos los congresistas así como sus ideas y las buenas tendencias de que están animados en estas cosas y creo que todos, o la gran mayoría de ellos, aceptarán esa iniciativa. Conseguido lo primero, el peligro queda prácticamente conjurado; si lo segundo, cual quier actitud o tendencia en el sentido de provocar agitaciones políticas quedaría ahogada en

### EL MANIFIESTO QUE VA MOS A SUSCRIBIR TIENDE UNICAMENTE A RETARDAR LA PROXIMA LUCHA POLITICA POR SEIS MESES MAS"

Ese documento será suscrito no sólo por jefes de partido sino también por los elementos destacados de los mismos.

tre las cuatro paredes del recinto de la cámara de diputados. Otra pregunta hicimos al señor Jiménez Ortiz:

—Acepta o aceptaría el señor Jiménez Oreamuno ese compromiso...?

—Nada sé de las cosas de ese señor, ni me interesa conocerlas...—contestó secamente, agregando: allá cada cual con sus responsabilidades ante el país.—Si yo sigo la corriente indicada, es porque estimo que cumplo con un deber de ciudadano y de patriota. Es todo.

### OTRAS CONSIDERACIONES DEL SR. JIMENEZ ORTIZ

Esas tendencias del partido republicano y de su jefe, lo constituyen una novedad. El 26 de noviembre pasado yo dirigí un manifiesto público a mis correligionarios exponiéndoles la situación política del momento e indicándoles la necesidad de no precipitar la lucha electoral por conveniencia para el país. Eso aconsejaba yo a los republicanos en circunstancias en que ciertas tendencias impacientes y mal orientadas dirigidas por la falacia de políticos inescrupulosos, intentaron romper con el orden y tranquilidad de las cosas. Mi buena fé en estas actividades está manifiesta, al partir de este principio: saben los costarricenses y nadie más intimamente que los propios republicanos, que como el único partido debidamente constituido. Y, repito: el partido republicano vive en el alma del país y lo mismo en las alturas del poder que en la llanura ciudadana, continúa su obra sistemática, tradicional, histórica en favor de los principios immanentes que dan vida a la república. No hemos podido construir desde arriba, pero hemos hecho mucho desde abajo combatiendo vicios administrativos, labor de orden y depuración que ha sido altamente benéfica al país.

### SIN CEJAR UN INSTANTE EN ESA BREGA

El señor Jiménez Ortiz entra en breves consideraciones acerca de esa labor fiscalizadora, controladora y depuradora tan admirablemente bien representada en la prensa y en el congreso por el grupo de diputados republicanos, razón por la que el país no ha sufrido mayores desafueros y calamidades administrativas. Y recuerda su famosa frase: "el freno a veces mular, de nuestra oposición, nos ha librado de una bancarrota mayor a la sombra del desgobierno que hemos venido padeciendo."—Y calca esta otra: "...hemos sido y somos los soldados de la guardia de honor

de la república frente a los irresponsables sibaritas que atentan contra ella...—He encarecido a los republicanos la mayor unión y la compactación más estrecha en espera de la clarinada que nos llame a filas en el momento en que debamos poner todas nuestras facultades al servicio de la patria.—No ha llegado ese instante. La situación, vuelvo a declarar, impone prudencia y quietud en las cuestiones políticas electorales. Es el deber y en él estamos. Hasta aquí el cambio de impresiones con el jefe del partido republicano y líder de la oposición en el congreso, licenciado Jiménez Ortiz, a quien mucho agradeceremos sus siempre oportunas e interesantes declaraciones.

## EL MONSTRUO DEL CANCER

Los cirujanos más eminentes están de acuerdo en que el cáncer no se desarrolla en los tejidos sanos y que los residuos putridos que no se expelen del organismo corren y enferman las membranas y tejidos del estómago e intestinos haciéndolos propensos para tumores cancerosos. Las PASTILLAS DE PAPAYA COMPUESTAS, usadas en las Clínicas y Hospitales, y recomendadas por muchos médicos, son de una eficacia absoluta para curar el estreñimiento el mal quiza que más azota la humanidad. Una sola pastilla tomada al acostarse elimina al día siguiente todo residuo, toxina y sustancias inútiles y perjudiciales sin causar molestia alguna, dejando los tejidos sanos y aptos para la digestión. A la vez cura las dispepsias y son de alta virtud medicinal para el hígado.

Pídelas hoy a su boticario. DISTRIBUIDORES GENERALES: FARMACIA IRIS—SAN JOSE—

**KOLA GRANULADA**  
ALIMENTO IDEAL PARA EL SISTEMA GASTADO

## SEGUNDO GRAN CONCURSO

# WRIGLEY'S

(DIGA RIGLIS)

## SIGA GUARDANDO LAS FAJITAS

**MASTIQUE**  
El Chicle Predilecto  
**WRIGLEY'S**

El Chicle Wrigley's es una deliciosa confitura, mantiene los dientes blancos y perfuma el aliento

**VALIOSOS PREMIOS**  
de los

**DIGA RIGLIS**





Con RAMON NOVARRO de Director y Estrella

CAPITULO VI

No había adelantado mucho Juan en su camino, cuando lo de tuvieron dos guardias civiles. Uno de ellos levantó su linterna a la altura del rostro del manco: —Es Juan de Dios, el que canta en el Café de la Mariposa, — dijo a su colega. —¿Qué milagro? Juan de Dios iba llevar una muchacha del brazo: — dijo riéndose el otro, el que se había opuesto a seguir a María. —Lo que pasa, Montero, — replicó el mozo, chungándose, — es que la hora es realmente avanzada para mí. —Así parece, — dijo Montero sonriendo. — Y a propósito, Juan, una de las palomitas del convento se ha escapado esta noche escapando de la pared. La vimos muy tarde para detenerla. —Y, ¿a qué venirme a mí con la noticia, Montero? No querrá usted sugerir que yo he tenido na...



Hola, Tío Esteban! — saludó Juan alegremente. — Arza, payito tenemos! Soy capaz de comerme hasta el plato cuando usted cocina...

—¡Oh, no, Juan! — replicó un momento el guardia civil. — Solamente quería preguntarte si por casualidad habías visto a alguien rondando esta noche los muros del convento. —Acaso estoy yo a cargo de vigilar las paredes del convento? — repuso Juan con irritación mal contenida. — Bastante lata me han dado con ese convento últimamente! Montero y su compañero el de la policía lo miraron con perplejidad mientras se alejaban. —Yo no hacía sino darle la noticia, — comentó Montero suspirando. —Y mira lo que se ha encoleado! — observó el otro. —Esos cantores son así: nunca sabe uno de qué lado tomarlos, — dijo Montero encogiéndose de hombros filosóficamente. Juan siguió su camino, y había ya recorrido su habitual buen ritmo cuando llegó a su casa. Sabía que el tío Esteban, su maestro y su ángel guardián, estaría levantado esperándolo. No había puesto el pie en los escalones de la entrada cuando sorprendieron agradablemente su oído los apatitosos colores que venían del interior. Saboreándose con anticipación, dió un empujón a la puerta y entró. —¡Hola, tío Esteban, — saludó alegremente. — Arza, payito tenemos! El tío Esteban no levantó los ojos de su cacerola. Era un hombre bonísimo, pero le gustaba adular aires de mal genio. —Tarde otra vez, — refunfuñó. —Y gracias que estoy aquí. No sabe usted el trabajo que me ha costado arrancarme siquiera a estas horas, tío Esteban. Arrimándose al viejo que empezaba a poner las presas de gallina en una fuente, Juan deslizó la mano por debajo del codo de Esteban y se apoderó de la más grande. —¡Clotazo! ¿Cuándo olvidará esos modales de arroyo? —Toma! Si estoy orgulloso de esos — saltó Juan riéndose, mientras despachaba el último bocadillo. —No hay quien me gane a comer en Sevilla cuando tengo hambre. ¡Mire, ya no queda sino el hueso! El tío Esteban gruñó desdenosamente y le dijo sin mirarle: —De limpiabotas debías estar, conforme te encontré. Eso te cae mejor que ser cantante. —¡Cá! — protestó Juan irónicamente. — Usted me ha hecho un hombre respetable. . . y respetable me quedo, por mucho que me cueste. —Respetable? ¡Chavó, déja' que me vá! —Yo también me río, ¡ja, ja, ja! Pero, había usted de oír los palmas que me tocan esta noche. . . ¡Está colosal! El tío Esteban gruñó desdenosamente mientras arreglaba la mesa para la cena.

—¡Colosal! . . . ¡Cantando esas pampalinas! Juan se irguió festivamente y movió la cabeza fingiendo indignación. —Cor, que pampalinas, ¿eh? Esas pampalinas nos dan dinero para el banco, y aquí no nos falta ni chorizo ni vino. Tenemos un piano y un canario, ¿qué más quiere usted? ¡Figúrese que comprarme un piano, . . . yo! Se golpeó el pecho orgullosamente. Estaban no tuvo nada que con testar a esto, así es que se conformó con decir: —Bueno, vamos a comer. Juan se levantó a prisa y arrió un banco a la mesa. —¿Que tan hambriento estás? — preguntó asombrado el tío Esteban al ver cómo hacia desaparecer Juan en su garganta los trozos de gallina y el chorizo. —Soy capaz de comerme hasta el plato cuando usted cocina, tío Esteban, — declaró. Estos elogios suavizaron al vie...

Esteban echó atrás la cabeza y principió a cantar como en sus tiempos de gloria el brindis de "Traviata". Sus esfuerzos habrían hecho sonreír a un extraño, mas para Juan tuvieron ecos de tragedia. La voz del cantante se quebró en una nota alta. Juan vino a su socorro. Gradualmente el viejo dejó de cantar y quedó escuchando a su discípulo que terminó solo con un brillante do de pecho. Esteban prorrumpió lleno de entusiasmo: —¡Ha estado perfecto! ¡Por los clavos de Cristo! ¿Cómo puedes desperdiciar tu voz en ese café? ¡Tenemos que irnos a Madrid! De seguro que hay personas que no me han olvidado del todo. Ellos te ayudarán. Tienes la voz. Lo que haga depende solamente de ti. —No se preocupe de mí, tío Esteban. No le he prometido hacer todo lo que usted quiera? El viejo imploró, entrecruzando las manos: —¡Vamos entonces, Juan de Dios! ¡Reunamos todos nuestros ahorros y vámonos a Madrid! —Pero, ¿cuándo? —Pronto. . . muy pronto, querido amigo! ¿Qué dirá usted si nos vamos mañana mismo? Juan cogió delicadamente el cubierto. —Si tú quisieras, las reinas te echarían gemelos de brillantes y las duquesas se pelearían por un rizo de tu pelo! ¡Oh! ¡Si pudieras lo que logras que estudies, no tardarías nada en tener el mundo a tus pies! —No me cabe la menor duda — replicó Juan; — pero una vez que está a los pies de uno, le arranca a uno los dedos a mordiscos. . . caso es lo que hace el mundo. ¡No señor! Juancho prefiere sus deditos a todas las duquesas y las reinas de la tierra! ¡Que viva Juan tío! — brinó alegremente, levantando su vaso de vino. —¡Vamos, basta de necesidades! — refunfuñó el tío Esteban. —No son necesidades, y usted no sabe mejor que nadie. —¿Qué quieres decir? — preguntó vivamente Esteban, alzando la cabeza. —En otro tiempo tuvo usted el mundo a sus pies, tío Esteban. . . —Si que lo tuve, — murmuró Esteban sonriéndose a la memoria de sus triunfos. — He sido el tenor más celebrado de España. Cuando cantaba en la ópera hasta las mecas se apretujaban en la pared para oírme. — Lo dijo en tono de broma, en que se percibía, sin embargo, cierto matiz de orgullo. —Bueno, ¿y en qué ha quedado todo eso? —¡Ah, tuve mi hora de gloria! —Una hora. . . ¿y después? El viejo retiró a un lado su vaso de vino y se acercó a Juan. —Si, tienes razón; no duró, y tú sabes por qué. Era joven como tú, y como tú no hice caso cuando me decían que mi voz era un tesoro que debía apreciar y conservar! Tenía docenas de Letras y bebía cien veces más de lo que mi cuerpo podía soportar. . . Oprimió el brazo de Juan, y en sus gastados ojos se encendió el cariño que sentía por el manco. —Juan de Dios, — suplicó; — escucha los consejos de un anciano! No cometas el mismo error que yo cometí; no eches tu vida a los cuatro vientos. . . no. . .

PARA LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO NO HAY COMO EL CACAO EXTRA y el CAFE DE LA FABRICA DE JOSE GONZALEZ, Teléfono 3086 SAN JOSE Apartado 1139

Fue reformada la tarifa de impuestos municipales de Alajuela. La secretaria de gobernación, una vez que conoció el informe de la inspección general de hacienda municipal, sancionó un acuerdo de la municipalidad de Alajuela por el cual se reformó la tarifa de impuestos para el presente año, y a partir del próximo trimestre, en que se fija la patente de refrestería, excepción hecha de las establecimientos dentro del mercado municipal, en quince colones por trimestre.

¿Dolor de espalda? Si siente dolor de espalda, aviso quizá de dolencias graves que amenazan su salud, venza al dolor. . . aplicando inmediatamente Linimento de SLOAN. MATA DORES

Aprenda La Mecánica Automotriz Y ASEGURE SU PORVENIR! El estudio de MECANICO AUTOMOVILISTA ofrece las mejores oportunidades porque hay gran demanda por verdaderos mecánicos a los que se pagan excelentes sueldos. Aprenda En Su Propio Hogar. No importa que trabaje durante el día; con solo dedicar al estudio de nuestro curso media hora diaria, APRENDERÁ RAPIDA Y FACILMENTE. Su Ma Grande Oportunidad Para Independizarse. Este libro GRATIS contiene el SECRETO DEL SU BUEN EXITO. Mande por el HOY MISMO! ESCUELA NACIONAL DE AUTOMOTORES 406 So. Figueroa, Depto. No. 402 A. Los Angeles, Calif., E. U. de A.

LA ASAMBLEA DE ABOGADOS REUNIDA AYER RECHAZO NUEVAMENTE EL PROYECTO PARA LIMITAR EL NUMERO DE ALUMNOS DE LA FACULTAD DE DERECHO TAMBIEN FUE DESECHADA UNA MOTION DEL LIC. FERNANDEZ BOLANDI PARA LA REVISION DEL PLAN DE ESTUDIOS

El jefe del Ministerio Público. Viene de la pág. 1. En la obligación de mantener toda esa documentación a las órdenes del gobierno; que no obstante, en cierta oportunidad, los libros le fueron mostrados al promotor fiscal con la advertencia de que era en virtud de un acto de cortesía, y finalmente, que si bien la compañía insiste en que tales libros y documentos están a la orden de la autoridad competente, lo cierto es que no hace entrega de ellos. A juicio del jefe del ministerio público, se trata de un abuso intolerable y en tal virtud, pide al tribunal que se prevenga al apoderado de la Simmons que debe hacer entrega de toda esa documentación. El tribunal le había fijado al representante del estado un término de dos semanas para la exposición de sus reclamos; pero con vista de la irregularidad apuntada, el funcionario citado ha pedido la revocatoria de esa disposición a fin de esperar el resultado de la gestión que ha planteado y que deberá ser previamente resuelta. A lo que parece, se trata de la sustracción de los libros y de la facturas de compra de maquinaria. El jefe del ministerio público acudió a la contabilidad nacional en solicitud de dichas facturas, entendiéndose que esa oficina debía conservarlas; pero la respuesta, según un documento que hemos logrado tener a la vista, es que la dicha oficina no posee tales facturas agregando que todos los pedidos se hacían por cable y que cuando llegaba algún documento relacionado con ellos, la compañía lo pedía y se quedaba con él. La denuncia se está tramitando ya y según las informaciones que hemos adquirido, hay pugna...

El sábado se juramentó el Intendente Lic. don Daniel Zeledón Fue obsequiado el domingo con un match de futbol el secretario municipal de Siquirres. Un sentenciado por faltas de policía se lanza desde el balcón sufriendo graves contusiones. El partido lo dedicaron los siquirreños a su ex jefe político y actual secretario municipal, don Lesmes Sáurez, dando comienzo a las doce horas. A la orden del juez don Victor Hayling, los cuadros se alinearon así: "Barcelona" Amalillo y rojo; O. Zamora, R. Chaves, J. Zúñiga H., F. Vargas, J. Zúñiga G., M. Thomas, C. Hernández, J. A. Chaves, F. Bermúdez, J. Bobb y M. Bonilla; Siquirres: (Blancos): J. Artavia, A. Brown, J. R. Ugalde, J. Hidalgo, M. de J. Amador, J. Rodríguez, R. Montaña, J. M. Solano, A. Solís, A. Ortiz y R. Huertas. El señor Sáurez dió el puñetazo inicial entre los aplausos de la numerosísima concurrencia que rodeaba la plaza. El partido se inicia y el balón corrió hacia el campo de Siquirres donde los locales hacen una buena labor enviando bola a sus ataques quienes obligan a las defensas...

El sábado se juramentó el Intendente Lic. don Daniel Zeledón Fue obsequiado el domingo con un match de futbol el secretario municipal de Siquirres. Un sentenciado por faltas de policía se lanza desde el balcón sufriendo graves contusiones. El partido lo dedicaron los siquirreños a su ex jefe político y actual secretario municipal, don Lesmes Sáurez, dando comienzo a las doce horas. A la orden del juez don Victor Hayling, los cuadros se alinearon así: "Barcelona" Amalillo y rojo; O. Zamora, R. Chaves, J. Zúñiga H., F. Vargas, J. Zúñiga G., M. Thomas, C. Hernández, J. A. Chaves, F. Bermúdez, J. Bobb y M. Bonilla; Siquirres: (Blancos): J. Artavia, A. Brown, J. R. Ugalde, J. Hidalgo, M. de J. Amador, J. Rodríguez, R. Montaña, J. M. Solano, A. Solís, A. Ortiz y R. Huertas. El señor Sáurez dió el puñetazo inicial entre los aplausos de la numerosísima concurrencia que rodeaba la plaza. El partido se inicia y el balón corrió hacia el campo de Siquirres donde los locales hacen una buena labor enviando bola a sus ataques quienes obligan a las defensas...

El partido lo dedicaron los siquirreños a su ex jefe político y actual secretario municipal, don Lesmes Sáurez, dando comienzo a las doce horas. A la orden del juez don Victor Hayling, los cuadros se alinearon así: "Barcelona" Amalillo y rojo; O. Zamora, R. Chaves, J. Zúñiga H., F. Vargas, J. Zúñiga G., M. Thomas, C. Hernández, J. A. Chaves, F. Bermúdez, J. Bobb y M. Bonilla; Siquirres: (Blancos): J. Artavia, A. Brown, J. R. Ugalde, J. Hidalgo, M. de J. Amador, J. Rodríguez, R. Montaña, J. M. Solano, A. Solís, A. Ortiz y R. Huertas. El señor Sáurez dió el puñetazo inicial entre los aplausos de la numerosísima concurrencia que rodeaba la plaza. El partido se inicia y el balón corrió hacia el campo de Siquirres donde los locales hacen una buena labor enviando bola a sus ataques quienes obligan a las defensas...

Médico y Cirujano Alemán Ex-Asistente de la Clínica Charité de Berlín Dr. HILARIO YAGLOM Consultorio y Habitación: frente al kiosco del Parque Central Teléfono 3674 ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, DIGESTIVAS, GENTOURINARIAS, REUMATISMO, ENFERMEDADES DE LA SANGRE

La gran función de hoy en el Raventós La Compañía "Santacruz" estrenará hoy las bellísimas zarzuelas "El Romeral" y "Los Claveles" tienen un éxito clamoroso las apañaditas tiple: Nieves y Emilia Aliaga, el eminente barítono Ramón Estareles y el aclamado tenor Marcelino del Llano. Y en segundo lugar se estrenará la colosal zarzuela del maestro Serrano titulada LOS CLAVELES, obra encantadora en donde el notable primer actor Marcelo Fernández y la eminente tiple de carácter María Hernández hacen una extraordinaria creación cómica. No cabe duda que la compañía SANTACRUZ está librando una de esas temporadas extraordinarias que se recordarán mucho tiempo pues además creemos firmemente, que conjuntos tan honrosos y perfectos de primeras partes y de eminentes cantantes, no pasan muy a menudo por nuestros escenarios y debido a esas circunstancias el público debe prestar su ayuda en las empresas para que siempre, como en el caso de ahora, nos ofrezcan espectáculos de primera clase. Para mañana viernes se anuncia con placer a una gran multitud de personas que así lo han solicitado, la reposición de la zarzuela de Soutillo y Vert LA LEYENDA DEL BESO, cuyo éxito el lunes ha constituido el acontecimiento teatral más grande que se registra en Costa Rica.

SALIO PARA LONDRES LA REINA VICTORIA EUGENIA

MADRID, 28. — Numerosas personalidades acudieron a la estación a despedir a la reina Victoria...

Accidente en una mina. LINTON, Indiana, 28. — Más de veinte mineros perecieron en la mina Little Betty hoy...

Fallece el general Berthelot. PARIS, 28. — Hoy falleció en esta ciudad el general Berthelot...

La distribución oficial de socorros. WASHINGTON, 28. — El dirigente demócrata Mr. Robinson...

El cambio ayer en Nueva York. Inglaterra 4.3530, Francia 0.039175, Italia 0.052330...

El general Butler y Mussolini. WASHINGTON, 28. — El discurso del general Smedley D. Butler...

La epidemia de influenza en Europa. ATENAS, 28. — Las sesiones del Senado y la cámara de diputados...

Ante la luz de las candelillas. Anoche "La Bejarana"; esta noche reprise de "La Leyenda del Beso"

Pocas obras de más sabor típico y de mayor delicadeza artística que "La Bejarana"...

SABE USTED CUAL ES EL MEJOR ALIMENTO? "TODDY" porque reúne todas las condiciones que deben caracterizar un producto...

Ayer el Sr. Presidente de la...

(VIENE DE LA PAGINA 3.) con respecto al impuesto que establece la cédula personal...

el diputado don Virgilio Chaverri. La muerte del ex-presidente don Bernardo Soto...

La quema de cañaverales en Cuba. MEXICO, 28. — De Habana comunican que los revolucionarios continúan quemando valiosos cañaverales...

La política española. Los constitucionales tampoco participarán en las elecciones. MADRID, 28. — Esta tarde a las cuatro se reunieron en el hotel Ritz cinco de los llamados constitucionales...

La situación cafetalera. WASHINGTON, 28. — El agrado comercial norteamericano en Rio de Janeiro informa al Departamento de Comercio que la última cosecha de café en el estado de Sao Paulo...

Victimas de una avalancha. ROMA, 28. — Cinco oficiales y dieciséis soldados perecieron hoy bajo una avalancha cerca de Bardonecchia...

Una advertencia. WASHINGTON, 28. — El Departamento de Estado ha advertido al del Tesoro que no debe enviar investigadores comerciales a Rusia...

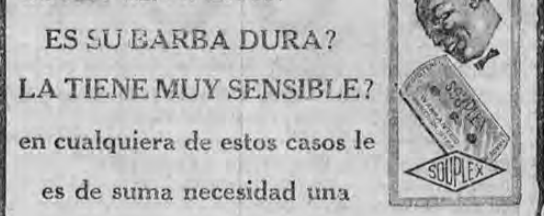
Doctor Rodríguez Sanz. MEDICO HOMEOPATA y CIRUJANO de las Facultades de Paris y Valencia. Especialista en enfermedades de señoras y niños...

Los premios que ofrece la casa Koberg & Co. para la exposición de ganadería en el Campo Ayala. Conversando con don Max Koberg hijo...

"No será suprimido un sólo... (VIENE DE LA PAGINA 1) suprimir un solo servicio escolar...

MENTHOLATUM. Proteje la delicada piel de los niños que padecen de salpullidos, irritaciones, herpes y otras afecciones...

USTED SE AFEITA? ES SU BARBA DURA? LA TIENE MUY SENSIBLE? en cualquiera de estos casos le es de suma necesidad una



SOUPLEX

La hoja "Souplex" CUANDO ES LEGITIMA, no hay navaja que pueda igualársele. La gran fama de que gozan ha dado lugar a que algunos comerciantes vendan malas imitaciones...

Castro & Quesada. Unicos Importadores para Costa Rica

Forma en que fueron dis...

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes Poder Legislativo, Poder Judicial, Cartera Gobernación, etc.

Las rebajas introducidas en el presupuesto, en relación con el del año pasado ascienden a más de cinco millones de colones...

Los premios que ofrece la casa Koberg & Co. para la exposición de ganadería en el Campo Ayala

Conversando con don Max Koberg hijo tuvimos el placer de sentir su desinteresado apoyo por el mejoramiento de una de las industrias nacionales...

"No será suprimido un sólo..."

(VIENE DE LA PAGINA 1) las escuelas las clases de costura y de dibujo; en cuanto a las otras clases especiales...

Después de esa reunión tuvimos el gusto de conversar con el señor Facio. Interrogado sobre la noticia publicada en periódicos de la tarde...

"En materia hacendaria, por peligrosa que..."

(VIENE DE LA PAGINA 2.) o particulares, o ser profesional con ingresos anuales iguales o superiores a esa suma...

Artículo 12. — Deberán proveerse de cédula de séptima clase...

Artículo 13. — Deberán proveerse de cédula de octava clase...

Artículo 14. — Deberán proveerse de cédulas de novena clase...

Artículo 15. — Deberán proveerse de cédulas de décima clase...

Artículo 16. — Todas las demás personas que no reúnan alguna o varias de las condiciones...

Artículo 17. — Las personas que se hallen comprendidas en dos o más categorías...

Artículo 18. — Las personas que forman parte de sociedades mercantiles, colectivas o comanditarias...

Artículo 19. — El soltero sujeto al pago de cédula de cualquiera de las cinco primeras clases...

Artículo 20. — Al padre de familia comprendido en cualquiera de las clases que indican los artículos 12, 13, 14 y 15...

Artículo 21. — Las cédulas se distribuirán anualmente por las dependencias que designe el Ministerio de Hacienda...

Artículo 22. — En el caso de extravío de la cédula personal el interesado podrá pedir una certificación...

Artículo 23. — Las personas que por fuerza mayor hayan estado impedidas para proveerse de cédula...

Artículo 24. — Las personas que hallándose obligadas a proveerse de cédula no lo hicieron en el tiempo de ley...

Artículo 25. — Cuando la persona obligada a proveerse de cédula incurriere en la sanción que señala el artículo anterior...

Artículo 26. — Al ejercitarse el derecho de sufragio en las elecciones generales para Presidente de la República...

Artículo 27. — Ninguna oficina pública dará curso a las peticiones que haga quien no presente su cédula...

Artículo 28. — En materia judicial, la presentación de la cédula en el primer escrito de un expediente...

Artículo 29. — Los giros expedidos por las oficinas públicas, no se entregarán a los interesados si éstos no exhiben ante el funcionario...

Table with 2 columns: Item and Amount. La del inciso a) 50,000.00, La del inciso b) 6,000.00, etc.

Table with 2 columns: Item and Amount. La del inciso a) 25,000.00, La del inciso b) 4,000.00, etc.

Table with 2 columns: Item and Amount. La del inciso a) 15,000.00, La del inciso b) 3,000.00, etc.

Table with 2 columns: Item and Amount. La del inciso a) 10,000.00, La del inciso b) 2,000.00, etc.

Table with 2 columns: Item and Amount. La del inciso a) 6,000.00, La del inciso b) 1,000.00, etc.

Table with 2 columns: Item and Amount. La del inciso a) 200,000.00, La del inciso b) 10,000.00, etc.

Table with 2 columns: Item and Amount. La del inciso a) 300,000.00, La del inciso b) 12,000.00, etc.

Table with 2 columns: Item and Amount. La del inciso a) 200,000.00, La del inciso b) 10,000.00, etc.

Table with 2 columns: Item and Amount. La del inciso a) 100,000.00, La del inciso b) 8,000.00, etc.

Table with 2 columns: Item and Amount. La del inciso a) 100,000.00, La del inciso b) 2,000.00, etc.

Table with 2 columns: Item and Amount. La del inciso a) 100,000.00, La del inciso b) 2,000.00, etc.

Table with 2 columns: Item and Amount. La del inciso a) 100,000.00, La del inciso b) 2,000.00, etc.

Table with 2 columns: Item and Amount. La del inciso a) 100,000.00, La del inciso b) 2,000.00, etc.

Table with 2 columns: Item and Amount. La del inciso a) 100,000.00, La del inciso b) 2,000.00, etc.

Table with 2 columns: Item and Amount. La del inciso a) 100,000.00, La del inciso b) 2,000.00, etc.

Table with 2 columns: Item and Amount. La del inciso a) 100,000.00, La del inciso b) 2,000.00, etc.

Table with 2 columns: Item and Amount. La del inciso a) 100,000.00, La del inciso b) 2,000.00, etc.

Table with 2 columns: Item and Amount. La del inciso a) 100,000.00, La del inciso b) 2,000.00, etc.

Table with 2 columns: Item and Amount. La del inciso a) 100,000.00, La del inciso b) 2,000.00, etc.

Royal Netherlands Steamship Company. Compañía Real Holandesa de Vapores. - AVISO - el Vapor BARNEVELD de 12 000 toneladas llegará a Limón el día 2 de Febrero...

# AVISOS DE OCASION

TARIFA  
5 céntimos por palabra cada inserción Minimum 20 palabras y cuatro inserciones.

WHITE ROCK EN CUARTAS y medias botellas y Whisky White Label. Almacén Tomás Fernández. Teléfono 2198. Apartado 614 184

AFRECHO DE TRIGO Colombiano al por mayor y menor venta contiguo a la Proveedor, frente a la Ferreteria Tomás Vargas. 184

EN CASA FAMILIA ALQUILANSE dos cuartos con limentación a personas decentes. 300 varas Oeste Botica Francesa, casa 812. Oliva de Madrigal. 175

MONTE BLANCO. GRAN remate próximamente. Pagando intereses salva su prenda. 185

OCASION. ALQUILO LA casa que ocupó la hostería "La Luz" frente cuerpo Bomberos, punto hecho para trabajar. Informes: Chica García. 177

DESEO ALQUILAR UN cuarto grande o dos pequeños céntricos, mueblado con servicio sanitario. Dirigirse por escrito a "R" en LA TRIBUNA. 178

MOTOR PETROLEO H. M. G. de 40 H. P. casi nuevo véndese barato. Apartado 414 176

ATTRACTIVE FURNISHED house for rent in "Barrio Otoya" Proper for small family. Preferable foreign matrimony. Apply at Doctor Acosta. Telephone 3585. 186

DOCTOR TIJERINO. Frente Segunda Sección Policía. Enfermedades Crónicas: SANGRE, PIEL, RESPIRATORIAS, DIGESTIVAS. Tratamiento especial contra DIABETES, ASMA, REUMATISMO, PALUDISMO, TUBERCULOSIS. 183

ZAPATEROS: OFRECEROS tacones FIRESTONE, superiores a todos los conocidos, doce colores gruesos, diez colores delgados. Calidad garantizada. BIAMONTE & RI-MOLO. 181

GALLINAS-BARRED ROCK escogidas las vendo en lote con sus enseser propios para emprender negocio. Es una ocasión. Informes: T. H. Donaldson. Los Diamantes. Línea Vieja. 180

HACENDADOS. EXTRANJERO con experiencia adquirida en muchos años en el país, competente, activo, e inmejorables referencias solicita puesto administrador finca, u oficina. Escriba a T. H. D. apartado 642 San José. 180

MOTOCICLETA. NECESITAMOS una, preferimos Indian. Botica Solera. 179

MOTOCICLETA HARLEY DAVINSON se vende en perfecto buen estado, 2 cilindros, 15 caballos. Para verse Cantina Salón París.—Cartago. 183

TODD'S OLD VIRGINIA Ham. We cordially invite you to call at our grocery store and ask for the famous. Todd's Old Virginia Ham. The most finest and delicious Ham made. Try some. El Aguila de Oro, Pujol Hnos. Phone 3933. 174

COMPRO CASA PEQUEÑA contra temblores, con garage, no muy lejos del centro de la ciudad. De oportunidad. Dirigir ofertas al apartado 240. San José. 151

SE ALQUILA UNA O DOS habitaciones ventana a la calle con o sin muebles para caballero. Servicio interior. A una cuadra del tranva central. Calle 9a. Sur número 209. Frente al Resguardo. 163

"LA SUBLIME MAGIA", "EL INSEPARABLE TALISMAN" y el "VERDADERO HOROSCOPO" todo por \$3. Colones. Indispensable mesa, fecha del día, día de la semana y hora del nacimiento. Ignorando día de la semana suplido año del nacimiento. Apartado 1440. 167

BRICEÑO. LA JOYERIA EL Sol de A. Briceño M. se trasladó del lado Sur-Este del mercado, 100 varas al Sur, diagonal a Hotel Valencia. Fábrica de Joyería y alhajas. 169

JARDINERIA MODERNA de Samuel Vargas Coto 200 varas al sur de la Iglesia la Soledad. Teléfono 2519. A mis clientes y a quienes quieran favorecerme: AVISO que habiéndose retirado de mi negocio Juan Félix Acuña, quien a la vez era mi cobrador, ruego no atender los encargos que él solicite, abusando de la confianza en él depositada, y de mi clientela conquistada con el esfuerzo de tantos años. Les suplico pues, ordenarme por teléfono lo que necesiten de esta su casa, que les servirá como hasta ahora, con la prontitud y esmero de que soy capaz, contando con insuperable calidad y clase de flores y mi larga experiencia en el ramo. Samuel Vargas Coto. 170

SE ALQUILA CASA GRANDE, con o sin muebles, cómoda, baño agua caliente, céntrica (125 varas oeste Parque Central). Llamar teléfono 2623. 163

SALON DECCA — SORTEO ONCE. ACCION FAVORABLE No. 57. Roberto López. Testigos: Julio Arana - Rafael Jarquin - R. MORA CIA. (Costado Biblioteca). 162

COMERCIANTE. UNA MINA LES OFREZCO CON UN local para negocio, en calle comercial. Alquilase de acuerdo con la situación. Referencias: Ernesto Valverde Soto. Teléfono 2746. 46

JARDINERIA LA CAMELIA Francisco Avila. Teléfono 2172. 171

CONTABILISTA CON LARGA práctica y experiencia se hace cargo de llevar contabilidades pequeñas en horas extras. Dirigir proposiciones al apartado de correos No. 1161 de esta ciudad. 166

SOCIO CAPITALISTA. PARA explotar única industria en el país y en el resto de Centro América, que aporte de quince a veinte mil colones. Hay magníficas referencias. A. S. G. Apartado 490 161

VERANEANTES. CALZADO cosido o clavado usado en el verano, teñido y reparado por nosotros, vuelve a quedar como nuevo. TINTORERIA de calzado 125 varas al Norte de la Lotica ORIENTAL. Llame al teléfono 2-9-83. 173

QUIERE USTED HACER dinero durante los cinco días de feria en el campo Ayala? Tiene usted alguna diversión que explotar esos días? Diríjase a A. H. Garnier. Apartado 823. San José. 172

PINTOR NORTEAMERICANO, descarta relacionarse con pintores artistas nacionales. Pensión Julia Reyes. 157

LA SOCIEDAD BANCARIA e Industrial de Cooperación Femenina establece la Escuela Nacional de Artes y Oficios para señoritas con las siguientes asignaturas: Corte y costura, mecanografía, pintura, zurcido de medias y remiendos en general. Industrias de bordado a mano y a máquina, mímre, de pantuflas, zapatitos de niño, y confección de sombreros. Profesoras competentes. Matricula abierta. Cuota \$ 10.00 mensuales. 153

MUEBLERIA - COLCHONERIA España. Antonio Cueto. se trasladó frente teatro América sucursal lado este mercado 75 varas sur. Vean precios baratísimos. Teléfono 3813. 149

VENDO BARATO CASA céntrica buena para hotel, diez y ocho cuartos. Lote Estación Atlántico. Casa comercial que renta varas frente, ocho mil colones. Casas y Salón Teatro frente plaza Guadalupe. Admito fincas en cambio. J. R. Montes de Oca 155

MUEBLES EN ABONOS FACILES sin fiador. Muebles nuevos, muebles buenos. Precios bajos. Mueblería la Cooperativa calle Estación frente Uribe y Pagés. 140

AL COMERCIO. HABIENDO vendido negocio Naranjo, hace más de un mes, no respondo mercaderías enviadas a mi nombre.—NICOLAS YUJANSON. 165

BRUNSWICK, UNA PANATROPE con Radio y Ortofónica, se vende muy barata. Alajuela. Teléfono 23. Apartado 61 154

VENDO DOS LOTES Esquineros juntos o separados 50 por 50 varas cada uno en San Isidro de Coronado. También cambiaría por propiedad en Alajuela. Informar M. Fischel. 150

VENDO FINCA EN ZAPOTE de San Carlos: ochocientos manzanas potrero y montaña; 150 cabezas ganado hembras mayoría cubiertas por todo de don Rafael Vargas; lechería, clima frío, trazado de carretera enfrente. Informar Clementino Méndez, San Juan de Naranjo 131

EN ALAJUELA: FAMILIAS "erancantes decentes; y estudiantes o profesores Instituto, encontrarán excelente y barato alojamiento. Ciento cincuenta varas norte Mercado, en casa Argentina Grossi de Araya. Entenderse con Félix Gamboa. Alajuela 101

EN ESTE TIEMPO DE CRISIS, tener muebles viejos en su casa, no solamente agrava la situación sino que contribuye a su ruina. Muñoz Hermanos da en abonos y sin fiador muebles nuevos 50 v. al Norte del Cometa colchones a \$ 6.50, apartado 1157 teléfono 3153. 45

LA "TIENDA INFANTIL", participa a su apreciable clientela que se ha trasladado al "continuo a platería de D. Francisco Meléndez, frente a don Maximiliano Kenfer. Especialidad en ajuares, batatas y bordados en máquina y a mano. Se dan clases de bordados y se amplían dibujos. Ermita C. de Umaña. 152

VENDO FINCA DOCE Y media manzanas café y un potrero en San Rafael Heredia, camino macadam, buena agua y casa. Informar Isaiás Quirós La Uruca. 158

ES USTED COMERCIANTE? A cinco kilómetros de esta capital y en buen clima, se vende negocio de abarrotos y licores con media manzana de cafetal en cinco mil colones. Gran tráfico carretero, magnífica clientela y reducidos gastos. ¿No se detenga! Venga a verlo. LA TRIBUNA le informará. 90

REVISTA "ESCUELA DE Agricultura". Ya ha circulado el No. 1 del tomo III, correspondiente a enero actual. Ayudar a esta Revista es ayudar a la producción nacional. Mande pagar su suscripción cuatro colones adelantados por todo el año. Si quiere semilla de sacate "CALINGUERO" de la de Ramírez Durán ya aclimatada haga sus encargos con tiempo. — Luis Cruz Bolaños apdo. 1287. 179

PENSION REY, OFRECE cuartos con todo confort. Buena alimentación a precios moderados. Situada detrás del Edificio Metálico. 121

## Son infundados los cargos contra el llamado monopolio comercial en la Penitenciaría

Ayer recibimos la visita de la persona interesada en el negocio establecido en la Penitenciaría y que algunos reos han dado en llamar el monopolio comercial. Esa persona nos dijo que cargaban de fundamento los cargos en cuanto a que son exagerados los precios que se les cobran por los artículos que se les venden, pues sólo obtiene de utilidad lo que cualquier otro comercio de la misma índole obtiene en la libre competencia en que viven.

Ni el Comandante de la Penitenciaría lo permitiría ni por mi propio negocio yo explotaría en forma ilícita a aquellos reclusos, agregó nuestro informante. Dejamos consignada con mucho gusto la aclaración pedida para aclarar la queja que unos reos enviaron a este diario y que fue publicada en una edición anterior.

## No Mas Canas Póngase a la Moda; quítense algunos años.

Para teñir el cabello (y el bigote) no hay nada mejor que una tintura que Ud. mismo puede preparar en 5 minutos. Sólo necesita 1/2 litro de agua, una cucharada de glicerina y una caja de Compuesto de Barbo. Si gusta puede añadir 3 cucharadas de bay rum o de agua de Colonia. Compré estos ingredientes en la botica, mézclelos y úselos para teñir sus canas. El Compuesto de Barbo lleva instrucciones completas.

Un Perfume Sin Rival para Personas de Gusto.

Perfume

Mary Garden

RIGAUD

5, Rue Vivienne, PARIS

Se vende en todas las Perfumerías.



## Ayer falleció en esta capital...

(VIENE DE LA PAGINA 4.) do y benemérito, el poder ejecutivo, haciéndose intérprete del centimiento costarricense, ha decretado solennemente honras fúnebres con arreglo al orden que su día en las piezas insertas en estas mismas columnas.

El Diario Oficial presenta a la familia del señor ex-presidente Soto la expresión de sentida condolencia del gobierno, de la república y del país por la pérdida irreparable que la acongoja y que, al propio tiempo, conmueve hondamente el corazón de la patria.

## INFORMACION DE LOS TEATROS

Los grandes espectáculos cinematográficos que está recibiendo el teatro "Raventos" para la temporada que iniciará al terminar la Compañía "Santacruz".

Es realmente sorprendente el número y el valor de las admirables películas que está recibiendo el teatro Raventos y cuyo estreno se verificará inmediatamente que termine la extraordinaria temporada que en estos días está laborando la compañía "Santacruz".

Ayer tuvimos oportunidad de pasar por las bodegas del Raventos en donde estaban preparando los artículos para la temporada que iniciará el sábado.

De la "Universal" el gran espectáculo musical de radiotelevisión E. LINDY DEL JAZZ. De la "Pathe" la célebre obra de Cecil B. de Mille "La Mujer sin Dios" gran espectáculo orquestado con un conjunto de grandes estrellas.

De la "Universal" el gran espectáculo musical de radiotelevisión E. LINDY DEL JAZZ. De la "Pathe" la célebre obra de Cecil B. de Mille "La Mujer sin Dios" gran espectáculo orquestado con un conjunto de grandes estrellas.

Además será exhibida nuevamente la opereta cumbre del cine parlante "El desfile del amor". Y se estrenará una gran superproducción sonora de la "Columbia" LA HIJA DEL LOBO SCLITARJO por el gran actor Bert Lytell.

Imaginarse nuestros ávidos lectores los cañonazos que lanzará el RAVENTOS con ese gran stock de películas.

JUAN CRAWFORD, "La Venus de Hollywood" hace un brillante papel en LA INDOMABLE.

Esta noche el Variedades, en la función de las ocho y media estreno una preciosa y sentimental comedia titulada "La Indomable" en la que desempeña el principal papel con su acierto y maestría característicos, Joan Crawford la hermosa y atractiva estrella de la Metro.

## HAMBURG-AMERIKA LINE

Cia. Hamburguesa Americana SALIDAS DE PUERTO LIMON:

PLYMOUTH :: CHERBOURG :: AMSTERDAM :: HAMBURGO via Cristóbal, Cartagena, Pto. Colombia, Curacao, Pto. Cabello La Guayra y Trinidad Vapor RUGIA 12,000 toneladas 6 de Febrero Motonave ORINOCO 15,000 toneladas 20 de Febrero (Toca EL HAVRE) PUERTO BARRIOS, LIVINGSTON, TAMPICO SS. TEUTONIA 12,000 toneladas 12 de Febrero Servicio rápido para pasajeros y fletes VICTOR FABIAN LIMON Agente San José

## VARIEDADES

JUEVES 29 DE ENERO A las 3 y a las 7 p. m. El Grandioso y conmovedor drama Sonoro y Musicado --: REDENCION --: por John Gilbert, Renee Adoree, Conrad Nagel, Eleanor Boardman ENTRADA 50 céntimos

A las 8.30 --: Estreno de la emocionante film Sonora y Musicada --: LA INDOMABLE --: Una bella joven formada en la libertad de una pintoresca isla tropical, es arrestrada por su ambicioso tutor a las locas orgías de New York. Su virtud, sin embargo es puesta a salvo por la protección de un puro y ardiente amor --: JOAN CRAWFORD, "La Venus de Hollywood" encarna en esta cinta a la heroína y como actor principal está el joven galán Robert Montgomery ESTRENO de la comedia parlante en español LA ESTACION DE GASOLINA Entrada UN colón

SABADO --: Reaparece el rey de los Cow Boys Tom Mix, en la gran película EL DIAMANTE ROBADO DOMINGO --: Loco entusiasmo provocará el estreno de la romántica film parlante en español --: SEVILLA DE MIS AMORES --: Bellas canciones españolas, bailes andaluces y quebrantos --: Obra cumbre de RAMON NOVARRO Conchita Montenegro y Rosita Ballester RIO RITA --: La comedia musical excelsa

TEATRO MODERNO Hoy Jueves 29 Solamente a las 7 p. m. El valeroso Ken Maynard en LA EXPIACION DE FU MANCHU Sensacional creación de Warner Oland, Neil Hamilton y Jean Arthur Exito enorme Entrada 50 cts.

A las 8.30 p. m. --: Grandiosa función de moda --: Siguen los triunfos rotundos de la --:

Gran Compañía de Operetas y Zarzuelas "SANTACRUZ" DOS Sugestivos Estrenos en Costa Rica!! La bellísima zarzuela en 2 actos, música de los Maestros Acevedo y Alonso, titulada EL ROMERAL table triunfo de los aplaudidos artistas Emilia Aliaga, Ramón Estarellés y Marcelino del Llano oso sainete, música del Maestro Serrano OS CLAVELES Creación de los notables artistas María Hernández y Manolo Fernández PROGRAMA EXCEPCIONAL de JUEVES de MODA De los Mayores Triunfos de la Compañía Mañana VIERNES!! A PETICION! ::::: ::::: EL TRIUNFO DEL DIA!! La bellísima zarzuela de Soutullo y Vert La Leyenda del Beso DOMINGO --: Por fin!! Estreno de la gran zarzuela de LUNA BENAMOR